



PANORAMA

PERÚ

EL DIARIO NACIONAL

MARTES 23 DE JUNIO DEL 2026 - DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZÁLES - AÑO 31 / N° 9390 - PRECIO: S/. 1

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

© panorama_oficial_

JNE HACE ESPERAR PARA OFICIALIZAR CANDIDATOS HASTA EL 5 DE SETIEMBRE

»PÁG. 03

● Aunque las listas ya fueron inscritas, recién en esa fecha quedarán definidas las postulaciones para las elecciones regionales y municipales de 2026.

LAYARADA LOS PALOS (TACNA)

Enviaron a prisión a alcalde por presunta agresión contra mujer



LIMA

Investigan presuntos actos de tortura contra aspirantes de la FAP



POLÍTICA



Keiko expresa preocupación por demora electoral

ALERTA



Friaje y lluvias golpearán selva

HUANCAVELICA



Niño fallece por mordedura de serpiente

Vecinos de Corrales denuncian contaminación sonora por bares y cantinas

Tumbes.- Pobladores del distrito de Corrales denunciaron constantes episodios de contaminación sonora generados por bares y cantinas ubicados en la vía de Evitamiento, a la altura del ingreso al distrito, cerca del canal de regadío.

Según indicaron los vecinos, cada fin de semana la tranquilidad de la zona se ve afectada por la presencia de



agrupaciones musicales y equipos de sonido que operan a alto volumen desde aproximadamen-

te la 1 de la tarde hasta altas horas de la noche.

Asimismo, señalaron que, incluso después de culminadas las presentaciones, el ruido continúa debido al uso de potentes parlantes, prolongando la molestia durante varias horas.

Los afectados aseguraron que el sonido se percibe en sectores alejados como El Arenal, Buenos Aires Norte, Cabeza de Vaca Norte y La Garita, donde las vibraciones llegan a hacer retumbar puertas, ventanas y vidrios de las viviendas.

“Todos tienen derecho a trabajar, pero también deben respetar el derecho al descanso”, mani-

festaron los moradores, quienes precisaron que los más perjudicados son niños, adultos mayores y personas con problemas de salud.

Ante esta situación, los vecinos hicieron un llamado a la Municipalidad Distrital de Corrales y a las autoridades competentes para que realicen operativos de fiscalización y verifiquen si estos establecimientos cumplen con los límites permitidos de ruido.

Los denunciantes esperan que se adopten medidas urgentes que permitan restablecer la tranquilidad en la zona, afectada cada fin de semana por el exceso de volumen en estos locales.

Malecón de Puerto Pizarro luce deteriorado a días de festividades de San Pedro y San Pablo

Tumbes.- A pocos días de celebrarse las festividades de San Pedro y San Pablo, una de las fechas más importantes para el sector pesquero y turístico de la región, el malecón turístico de Puerto Pizarro presenta un evidente estado de deterioro que genera preocupación entre vecinos, comerciantes y visitantes.

En el lugar se observan barandas en mal estado, estructuras dañadas y diversas áreas acordonadas con cin-

tas de seguridad, lo que restringe el tránsito peatonal debido al riesgo que representa para la integridad de las personas.

Puerto Pizarro es considerado uno de los principales destinos turísticos de Tumbes, recibiendo diariamente a numerosos visitantes atraídos por sus manglares, paseos en bote y variada oferta gastronómica. No obstante, el mal estado de su principal acceso turístico afecta la imagen del des-

tino y pone en evidencia la falta de mantenimiento de la infraestructura.

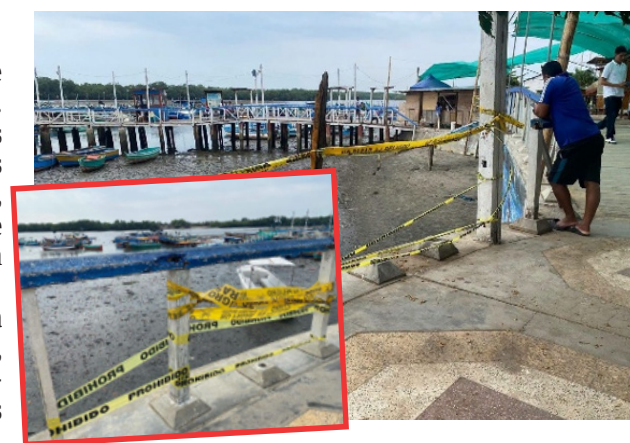
Pobladores y operadores turísticos cuestionaron la ausencia de acciones preventivas por parte de las autoridades, especialmente ante la proximidad de una festividad que congrega a gran cantidad de turistas.

“¿Qué esperan las autoridades para intervenir?”, expresaron ciudadanos, quienes demandan una pronta intervención para garantizar espacios

seguros, ordenados y acordes con la importancia de este atractivo para la economía local.

Mientras se impulsa la promoción turística de la región, los vecinos insisten

en la necesidad de ejecutar trabajos de mantenimiento y recuperación del malecón, a fin de brindar una adecuada atención a los visitantes durante las celebraciones.



Universidad Nacional de Tumbes reconoce a egresados en su día



Tumbes.- En el marco del Día del Graduado Universitario, la Universidad Nacional de Tumbes realizó una ceremonia de reconocimiento a sus egresados, destacando su esfuerzo, dedicación y aporte al desarrollo de la sociedad.

La actividad se llevó a cabo con la participación de las principales autoridades universitarias, entre ellas el rector, Dr. Enrique Benites Juárez, y el vicerrector académico, Dr. Alcides Idrogo Vásquez, así como los decanos de las distintas facultades.

Durante la ceremonia, las autoridades reafirmaron el compromiso institucional con la formación de profesionales de calidad, resaltando el rol que cumplen los egresados en el crecimiento y progreso de la región y el país.

Asimismo, se reconoció la trayectoria y el empeño de los graduados, quienes culminaron satisfactoriamente su formación académica, convirtiéndose en agentes de cambio en sus respectivos campos profesionales.

El evento se desarrolló en un ambiente emotivo, donde se puso en valor el vínculo entre la universidad y sus egresados, consolidando el sentido de identidad y pertenencia institucional.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:

ARMANDO LOLI SALOMÓN

Director: Américo Alza Gonzáles

Teléfono, Venta y Publicidad: Dora Echeverría

949620906 / 982097626

Asesor Legal: Tomás

Gerente de Relaciones

Díaz Plasencia

Padilla Martos

Públicas: Hugo

Distribución: Alexis Silva Gonzales

Diagramación: Cristian Reluz

Editora: Andrea Barrantes Paz



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

PROCESO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL JNE MANTIENE LAS LISTAS EN CONDICIÓN PROVISIONAL

Elecciones 2026: nóminas oficiales se conocerán recién en setiembre



Las Elecciones Municipales y Regionales 2026 en el Perú se desarrollan bajo el cronograma oficial establecido por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el cual define cada una de las etapas que deben cumplir las organizaciones políticas y los postulantes antes de llegar a la jornada electoral del 4 de octubre de 2026.

En esta fase del proceso, las listas de candidatos ya fueron presentadas, sin embargo, no tienen condición de oficiales ni definitivos, debido a que aún se encuentran en etapa de revisión, evaluación y resolución de observaciones por parte de los organismos electorales.

Inscripción de listas ya culminó

El viernes 19 de junio



de 2026 venció el plazo para la presentación de fórmulas y listas de candidatos ante los Jurados Electorales Especiales (JEE), lo que marcó el cierre de la etapa de inscripción dentro del calendario electoral.

En la misma fecha también se cerró el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) para este proceso, quedando únicamente habilitadas las organizaciones que cumplie-

ron con los requisitos dentro del plazo establecido.

Con ello, los postulantes ingresaron a una fase posterior, en la que sus candidaturas deben ser verificadas y evaluadas antes de ser consideradas como definitivas.

Etapas de verificación y control

Tras el cierre de inscripción, el proceso electoral entró en una etapa de control en la que se revisa el cumplimiento

de requisitos legales, impedimentos, documentación y posibles observaciones presentadas contra los candidatos.

Durante este periodo, los Jurados Electorales Especiales tienen la función de evaluar tachas, solicitudes de exclusión y observaciones, garantizando que los postulantes cumplan con las condiciones exigidas por ley para participar en la contienda electoral.

Esta fase es determinante, ya que puede modificar la conformación inicial de las listas presentadas por las organizaciones políticas.

ONPE y organización del proceso

Como parte del cronograma, el 26 de julio de 2026 la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) realizará el sorteo de miembros de mesa, quienes serán responsables de la instalación, conducción y cierre de las mesas de votación durante la jornada electoral.

Este paso es clave para la

organización del proceso, ya que garantiza la participación ciudadana en el desarrollo de las elecciones en todo el país.

Publicación de listas admitidas

El 5 de agosto de 2026 se publicarán las listas admitidas de candidatos, lo que permitirá conocer qué postulaciones

han superado la primera revisión formal.

En esa misma etapa también se cierra el plazo para renunciaciones o retiros de listas, lo que puede generar ajustes en las candidaturas aún en evaluación.

Posteriormente, el 20 de agosto, los Jurados Electorales Especiales resolverán en primera instancia las tachas y solicitudes de exclusión presentadas contra los postulantes.

Definición progresiva de candidaturas

El 4 de septiembre de 2026 se resolverán las apelaciones

presentadas ante el Jurado Nacional de Elecciones, lo que constituye una de las últimas instancias de revisión dentro del proceso.

Sin embargo, la fecha más

importante para la definición de las candidaturas será el 5 de septiembre de 2026, cuando quedarán inscritas de manera oficial las listas definitivas de candidatos habilitados para participar en las elecciones.

Hasta ese momento, las postulaciones continúan en condición de evaluación, por lo que no pueden ser consideradas oficialmente como candidaturas firmes ni definitivas.

Jornada electoral y cierre del proceso

El proceso culminará el 4 de octubre de 2026, fecha en la que millones de ciudadanos acudirán a las urnas para elegir a sus autoridades regionales y municipales en todo el país.

Ese día se definirán los nuevos gobernadores regionales, vicegobernadores, alcaldes provinciales y distritales, además de regidores y consejeros regionales.

Panorama del proceso

En conjunto, el cronograma electoral busca garantizar transparencia, fiscalización y cumplimiento de etapas antes de la jornada electoral. Por ello, la condición de los candidatos aún es provisional, a la espera de la revisión final que se realizará en septiembre.

Solo después de ese proceso se podrá hablar de candidaturas oficialmente confirmadas para los comicios del 2026 en el Perú.

Las candidaturas serán oficiales recién el 5 de septiembre tras revisión final del JNE y organismos electorales.

El proceso incluye tachas, apelaciones y verificaciones antes de confirmar las listas definitivas de candidatos.

ADVIERTEN POSIBLE COLAPSO ANTE UN NUEVO FENÓMENO EL NIÑO

Puente Cáceres en riesgo

Piura. El puente Cáceres, una de las principales conexiones viales de la capital regional, podría colapsar si se presenta un Fenómeno El Niño de gran magnitud y no se ejecutan trabajos urgentes de mantenimiento y prevención.

Así lo advirtió el ingeniero hidráulico Andrés Farfán Albán, quien alertó sobre el deterioro de la estructura tras haber soportado las intensas crecidas de 1998 y 2017.

El especialista explicó que el viaducto, con más de 25 años de antigüedad, requiere una evaluación técnica integral para determinar el estado de sus bases y pedestales.

Recordó además que durante el Niño Costero de 2017 el puente se convirtió en un punto de estrangulamiento del río Piura, contribuyendo



a las inundaciones que afectaron a la ciudad, Catacaos y el Bajo Piura.

Farfán señaló que el 27 de marzo de 2017 el caudal alcanzó aproximadamente 3.400 metros cúbicos por segundo y el nivel del agua superó en unos 80 centímetros la superficie

de rodadura del puente, evidenciando la vulnerabilidad de la infraestructura frente a eventos extremos.

Asimismo, cuestionó la falta de medidas preventivas en el cauce del río Piura y pidió ejecutar con urgencia labores de descolmatación entre la represa Los Ejidos y

la laguna Ramón, así como el reforzamiento de los sectores críticos con roca para reducir los riesgos de erosión e inundaciones.

Según indicó, la región aún está a tiempo de prepararse, pero las intervenciones deben iniciarse sin demora.

Productores de Huancabamba se capacitan para mejorar producción de semilla de papa

HUANCABAMBA. Productores y representantes de cooperativas agrarias de la provincia participaron en una pasantía técnica en Cajamarca para fortalecer sus conocimientos sobre la producción de semilla de papa, en una iniciativa impulsada por la Municipalidad Provincial de Huancabamba a través del Proyecto de Inversión Pública (PIP) Papa.

Durante la visita al Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) - Estación Experimental Baños del

Inca, la delegación conoció procesos de producción de plántulas in vitro, sistemas aeropónicos para obtener semilla prebásica y técnicas de almacenamiento de semillas certificadas, orientadas a mejorar la calidad y productividad del cultivo.

La jornada también incluyó un recorrido por la Asociación de Productores Agropecuarios C.P. Conday La Palma (APROASEMA), en Cutervo, donde los participantes intercambiaron experiencias sobre organización empresarial y

métodos avanzados para la obtención de semilla de alta calidad genética y sanitaria.

La comuna de Huancabamba destacó que estas acciones buscan incorporar nuevas

tecnologías al cultivo de papa, fortalecer las capacidades de los agricultores y contribuir al desarrollo económico de las familias dedicadas a esta actividad en la provincia.



¡INICIA EL CAMPEONATO DE LA LIGA DISTRITAL DE VÓLEY MIXTO DE SULLANA!

Club Las Perlas del Chira

DEPORTIVO ADHYS SULLANA

TEAM DEL NORTE SULLANA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JOSÉ FARFÁN

FECHA: 29 DE JUNIO HORA: 10:00 AM

¡VEN Y APOYA A TU EQUIPO FAVORITO!

Organizado por: Liga Distrital de Vóley Mixto de Sullana

Conductores reducen puntos por infracciones tras capacitación gratuita

PIURA. Un total de 22 conductores participaron en el curso gratuito de reducción de puntos organizado por el Gobierno Regional de Piura, a través de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC), con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y promover el respeto a las normas de tránsito.

La capacitación permitió a los asistentes actualizar sus conocimientos sobre normativa, prevención de accidentes y conducción responsable. Además, quienes registran hasta 99 puntos en el Sistema Nacional de Conductores podrán acceder a una reducción de hasta 30 puntos en su historial.

Como parte del programa, los participantes firmaron un compromiso para cumplir el Reglamento

Nacional de Tránsito y evitar nuevas infracciones, en una iniciativa que busca fomentar una cultura vial más segura en la región.

La DRTC informó que continuará impulsando este tipo de jornadas de sensibilización y formación para contribuir a la disminución de accidentes y promover una conducción responsable en Piura.



Más de 3,800 policías fueron investigados por violencia en 7 años y solo 3 de cada 10 son sancionados

INFORMES DEL MININTER REVELAN ALTOS NIVELES DE IMPUNIDAD: EL 69% DE LOS CASOS SE ARCHIVA PESE A GRAVES DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO.



Un total de 3,875 miembros de la Policía Nacional del Perú han sido investigados por hechos relacionados a la violencia de género entre los años 2018 y 2025.

Los reportes del Ministerio del Interior y del Tribunal de Disciplina Policial incluyen acusaciones graves como feminicidio, tentativa de feminicidio, así como maltrato físico, psicológico y sexual. Del total de agentes procesados, el 94% corresponde a suboficiales.

La impunidad dentro de la institución policial genera profunda preocupación en organizaciones civiles y defensoras de los derechos de las mujeres.

Las estadísticas oficiales evidencian que el 69% de las denuncias contra efectivos es archivado por retiro de la imputación, caducidad o absolución, lo que permite que agentes con anteceden-

tes de agresión continúen en funciones y portando armas de fuego.

Casos como los protagonizados por efectivos como José Villafán y Erik Villogas reflejan la gravedad de esta problemática. Ante ello, Katherine Flores, presidenta de la organización Familias Unidas por Justicia, cuestionó la persistencia de una cultura machista dentro de la institución y denunció la falta de protocolos eficaces para separar definitivamente a los agresores.

Frente a este escenario, especialistas y colectivos exigen una reforma urgente en los mecanismos de control interno de la Policía, así como sanciones más severas y efectivas. Advierten que sin medidas concretas, la institución seguirá enfrentando una crisis de credibilidad que pone en riesgo la seguridad y confianza de la ciudadanía.



GOBERNADOR REGIONAL DESTACÓ AVANCES EN INFRAESTRUCTURA HÍDRICA DURANTE LA FERIA FONGAL Y REAFIRMÓ SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y GANADERO.

Gobierno Regional proyecta cerrar su gestión con 15 mil reservorios y más de 200 Qochas en Cajamarca

El gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara, anunció que espera culminar su gestión con la instalación

de 15 mil reservorios en toda la región, como parte de las estrategias para mejorar el acceso al agua en zonas ru-

rales. La autoridad brindó estas declaraciones en el marco de la ceremonia de imposición de sombreros y bandas de las

soberanas de la edición 64 de la Feria Fongal.

“Esperamos que en los meses que aún nos quedan podamos cumplir el objetivo de los 15 mil reservorios instalados”, señaló la autoridad, quien además destacó la implementación de más de 200 qochas en distintos puntos de la región. Estas infraestructuras permiten almacenar desde 200 mil hasta 2 millones de metros cúbicos de agua, contribuyendo al abastecimiento hídrico para la actividad agrícola.

Durante su intervención, Guevara también reconoció el esfuerzo de los productores cajamarquinos. “Saludo y felicito a nuestros hermanos que trabajan la tierra y se dedican a la crianza, así como a las distintas cadenas productivas vinculadas a la carne y la producción de leche”, expresó.

Finalmente, resaltó el rol de la Feria Fongal como vitrina del potencial productivo de la región. “Esta es una ventana para mostrar lo que Cajamarca produce en el ámbito agrícola y pecuario. El sector ganadero es clave, ya que sostiene a miles de familias”, concluyó.

JESÚS OCTAVIO DAVID VARGAS ASPÍLLAGA, NATURAL DE SANTA CRUZ, RECIBIÓ EL RECONOCIMIENTO DE AMADO PERÚ POR SU TRAYECTORIA ACADÉMICA Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO.

Cajamarquino es distinguido como doctor honoris causa por su aporte a la educación y la investigación

El investigador y educador peruano Jesús Octavio David Vargas Aspíllaga, originario de la provincia de Santa Cruz, en Cajamarca, fue distinguido con el grado de Doctor Honoris Causa por la Asociación de Magister, Doctores y Post-doctores del Perú (AMADO Perú), en mérito a sus aportes al desarrollo educativo, cultural y científico.

La resolución reconoce su trabajo en la formación

académica, la promoción de la investigación y el impulso de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la educación y la generación de conocimiento en el país.

Este galardón constituye uno de los más altos reconocimientos honoríficos otorgados a personalidades con destacada trayectoria en beneficio de la sociedad.

A lo largo de su carrera, Vargas Aspíllaga ha desarrollado

una intensa labor académica que incluye investigaciones, publicaciones científicas, participación en eventos nacionales e internacionales, así como proyectos enfocados en mejorar las oportunidades educativas para estudiantes de diversos contextos sociales.

Al recibir la distinción, el investigador expresó su agradecimiento y reafirmó su compromiso con la producción de conocimiento

científico en favor del desarrollo educativo y social del Perú.

Este reconocimiento se suma a su reciente admisión al Doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de Barcelona, consolidando una trayectoria orientada a la innovación y el servicio académico.



SOLICITAN SUMAR A 500 AGENTES ADICIONALES PARA CONTENER A MULTITUD DE FIELES

Policía de la región resultaría insuficiente ante visita papal

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La anunciada llegada del papa León XIV a la región Lambayeque en noviembre próximo ha encendido las alertas en materia de seguridad ciudadana. La Policía Nacional advirtió que se necesitarán al menos 500 efectivos adicionales para garantizar el resguardo de más de un millón de visitantes que se espera arriben a Chiclayo.

Así lo informó el jefe de la Región Policial Lambayeque, general PNP Luis Ángel Bolaños Melgarejo, tras participar en una reunión de coordinación con representantes del Viceministerio de Seguridad Pública, autoridades regionales y organismos vinculados a la organización del evento religioso.

El alto mando policial explicó que actualmente la región cuenta con aproximadamente 4,700 agentes policiales, cifra que podría resultar insuficiente frente a la magnitud del evento internacional y al enorme desplazamiento de turistas nacionales y extranjeros que llegarán para participar en las



PNP TENDRÁ QUE AUMENTAR COBERTURA PARA RESGUARDAR A MÁS DE UN MILLÓN DE VISITANTES.

actividades programadas con el Santo Padre.

“La necesidad de seguridad para recibir a nuestro Papa León XIV va a ser tremenda. Son más de un millón de turistas que van a llegar y tenemos que contener esa masa humana. Así como vendrá turismo positivo, también puede llegar gente vinculada a actividades delictivas, por eso necesitamos

reforzar la seguridad”, sostuvo.

Ante este escenario, la Policía Nacional adelantó que solicitará apoyo logístico y humano a otras regiones del país, principalmente a efectivos de Piura, Trujillo y Lima, con el objetivo de fortalecer el patrullaje y la vigilancia en puntos considerados de alto riesgo.

El general precisó que el reforzamiento requerido bordea los 500

Coordinación con seguridad del Vaticano

Bolaños también reveló que se ejecutarán coordinaciones con los equipos de seguridad internacional vinculados al Vaticano, considerando que el propio Papa contará con un esquema de protección especial durante su permanencia en el país.

“Lo que buscamos es garantizar que la presencia del Papa León XIV y de todos los visitantes se desarrolle en un ambiente de paz, tranquilidad y absoluta seguridad”, enfatizó.

La visita del sumo pontífice a Chiclayo se perfila como uno de los eventos religiosos más multitudinarios en la historia reciente del norte del país.

Se coordinará con la DIGIMIN y DIRIN, encargadas de recopilar información preventiva frente a amenazas.

policías adicionales, quienes permitirán implementar turnos dobles y ampliar la cobertura operativa durante los días que permanezca el pontífice en territorio lambayecano.

Asimismo, confirmó que ya se viene elaborando un plan especial de seguridad, el cual contempla el trabajo coordinado con unidades especializadas de inteligencia.



ARETSANAS DE CUTERVO.

EN CUTERVO

Artesanía brilla en feria agropecuaria

Cutervo. En el marco de las celebraciones por las Bodas de Oro de la Feria Agropecuaria de Cutervo, se desarrolló con gran éxito el Concurso de Artesanía y Tejido a Callua, reuniendo a talentosos artesanos de diferentes comunidades y categorías de la provincia.

Los participantes demostraron su creatividad, destreza y dedicación, poniendo en valor las técnicas ancestrales y el rico patrimonio cultural que caracteriza a Cutervo. Cada trabajo presentado reflejó el esfuerzo, la identidad y el legado de generaciones que mantienen vivas nuestras tradiciones.

Este importante certamen contribuye al fortalecimiento y preservación del arte textil y artesanal, promoviendo el reconocimiento a los artesanos.

POR LA RUTA DEL PAPA LEÓN XIV

Con éxito se realizó primera jornada de limpieza y arborización en Chiclayo

Chiclayo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCH) se sumó a la campaña impulsada por el gobierno regional y cinco municipalidades distritales de Chiclayo, en el inicio de la transformación del entorno urbano de

la “Ruta del Papa León XIV” mediante la primera jornada de limpieza y plantación de especies arbóreas nativas, a fin de preservar del valor histórico-cultural del trayecto de la Av. Prolongación Grau hacia Monsefú.

En esta jornada de limpieza y arborización ha participado la alcaldesa de Chiclayo, Janet Cubas Carranza y los alcaldes de los distritos de Monsefú, La Victoria, Ciudad Eten, Puerto Eten y Reque, distrito donde el sumo pon-



JORNADA DE LIMPIEZA Y ARBORIZACIÓN EN CHICLAYO.

tífice oficiará la misa.

Esta jornada se impulsa a través del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA) es un instrumento de planificación y gestión, que los gobiernos locales elaboran e implementan, con asistencia técnica del Ministerio del Ambiente, a fin de contribuir a elevar el nivel de cultura ambiental de la ciudadanía.

EL CUERPO FUE ENCONTRADO EN LA PLAYA EL ELIO

Hallan sin vida a joven en orillas del mar tras días de búsqueda

Trujillo. - El cuerpo de un joven identificado como Jesús Boggio Chafloque (24) fue hallado sin vida en la orilla de la playa El Elio, en el distrito de Huanchaco, luego de permanecer desaparecido desde el último viernes, cuando ingresó al mar en el sector del enrocado de Buenos Aires Norte.

El hallazgo se registró alrededor de las 5:00 a. m., durante un patrullaje preventivo realizado por agentes de Serenazgo de Huanchaco. Durante el recorrido por la zona del balneario, los efectivos fueron alertados por personas que transitaban por el lugar, quienes dieron aviso sobre la presencia de un cuerpo tendido a la orilla del mar.

De inmediato, el personal de serenazgo se acercó para verificar la situación y, al llegar, constató que se trataba de un hombre que no



presentaba signos vitales. Posteriormente, se comunicó el hecho a la Policía Nacional del Perú, que acudió minutos después para asegurar la zona e iniciar las diligencias correspondientes.

En medio del dolor, la hermana del joven manifestó que hace seis meses perdió a su madre y que Jesús era el principal sustento económico de la familia. Indicó que

ahora no cuenta con los recursos necesarios para afrontar los gastos del velorio y sepelio, por lo que pidió apoyo a personas solidarias para poder despedirlo dignamente.

El cuerpo fue reconocido posteriormente como el joven reportado como desaparecido, mientras continúan las investigaciones para determinar las causas del deceso y esclarecer los hechos.



Huanchaco alista fiesta de San Pedro

Trujillo. - La Municipalidad Distrital de Huanchaco viene ultimando los preparativos para la tradicional Fiesta de San Pedro y San Pablo, una de las celebraciones más representativas del distrito.

En coordinación con la empresa Súper Flay, se entregaron 47 caballitos de totora a pescadores artesanales, con el objetivo de apoyar sus labores y preservar esta práctica ancestral vinculada a la identidad local.

La actividad busca fortalecer las costumbres del litoral huanchaquero y promover la participación de vecinos y visitantes en las celebraciones programadas, que integran fe, cultura y tradición.



Realizan histórica cirugía con tecnología exapodal

Trujillo se convirtió en escenario de un importante avance médico tras la realización de la primera cirugía reconstructiva mediante tecnología exapodal en el norte del país. El procedimiento se llevó a cabo en la Clínica San Pablo y estuvo dirigido por el especialista en Traumatología, Dr. Ricardo Monzón Monzón.

La intervención permitió aplicar un moderno sistema de fijación externa que utiliza software especializado para corregir fracturas complejas y deformidades óseas con alto nivel de precisión. Esta tecnología posibilita realizar ajustes milimétricos de acuerdo con las características anatómicas de cada paciente, optimizando los resultados del tratamiento.

Según se informó, una de las principales ventajas del sistema exapodal es la estabilidad que brinda

durante el proceso de recuperación. Gracias a ello, los pacientes pueden iniciar su movilidad de manera temprana, incluso desde el día siguiente de la operación, favoreciendo una rehabilitación más rápida.

Asimismo, el uso de herramientas digitales contribuye a reducir el margen de error en la alineación de los huesos y permite acortar los periodos de hospitalización, facilitando un retorno más oportuno a las actividades cotidianas.

El Dr. Ricardo Monzón destacó que la incorporación de este tipo de procedimientos permite acercar tecnología médica de alta complejidad a la región. Con esta intervención, Trujillo suma un nuevo avance en el campo de la traumatología y amplía las opciones de tratamiento especializado para pacientes del norte del país.

El Porvenir sin agua

El Porvenir (Trujillo). - Vecinos del distrito de El Porvenir cumplen tres días sin servicio regular de agua potable tras la rotura de una tubería matriz en el sector El Mirador, situación que ha generado malestar en la población afectada.

Los usuarios señalaron que el abasteci-

miento mediante camiones cisterna no es suficiente para cubrir la demanda diaria, por lo que exigieron una solución inmediata ante la falta del servicio en la zona.

El problema se originó tras la rotura de una tubería matriz registrada en el sector El Mirador.



Clausuran dos locales

Trujillo. - La Municipalidad Provincial de Trujillo clausuró dos establecimientos comerciales tras detectar incumplimientos a la normativa vigente durante operativos de fiscalización.

El primer local, ubicado en la calle Liverpool, no contaba con licencia de funcionamiento. El segundo establecimiento, en la urbanización San Isidro, operaba sin el Certificado de Inspección Técnica de



Seguridad en Edificaciones (ITSE) vigente.

Las intervenciones estuvieron a cargo de la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización.

P

CHIMBOTE

EN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026 DEL 4 DE OCTUBRE

Trece candidatos disputarán el Gobierno Regional de Áncash

Áncash.- El panorama político para el Gobierno Regional de Áncash con miras a las Elecciones Regionales y Municipales 2026 (ERM 2026) ha quedado definido tras la presentación de las solicitudes de inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Trece organizaciones políticas han registrado sus respectivas fórmulas regionales y listas de consejeros con el objetivo de administrar los recursos de la región en el periodo 2027-2030.

Resalta la postulación de Vladimir Antonio Meza Villarreal, exalcalde de la provincia de Huaraz, con País para Todos; el actual congresista Elías Marcial Varas Meléndez, con Juntos por



el Perú; y el exgobernador regional de Áncash, Juan Carlos Morillo Ulloa, quien busca retornar al cargo de la mano del Partido Democrático Somos Perú tras su

mandato que lo condujo a prisión.

El exalcalde provincial de Casma, Jhosept Amado Pérez Mimbela, por Renovación Popular; y Enrique Valois

Alejandro Ocospoma, con el Partido Demócrata Verde.

Yvan Hernández, por Perú Primero; Antonio Casana, por Alianza Para el Progreso; Juan Vásquez, por el Frente de la Esperanza 2021; Adolfo Rodríguez, por Fuerza Ciudadana; Gil Carrión, por Acción Popular; Betto Barrionuevo, por Podemos Perú; Susy Aponte Polo, por Socios por Áncash; y Walter Durand por la Alianza Electoral Venceremos.

Se debe precisar que este proceso electoral se rige rigurosamente bajo el marco de la Resolución n.º 0002-2026-JNE, la cual fiscaliza el cumplimiento estricto de los criterios de paridad y la alternancia de género. (Fuente: Huaraz Noticias).



Consumo de drogas

Huaraz (Áncash).- La Dirección Regional de Salud (Diresa) Áncash presentó oficialmente al Equipo Técnico Regional de Devida y de los profesionales de los Servicios de Orientación, Consejería e Intervención Breve (Socib).

Estos grupos de trabajo desarrollarán acciones de prevención, detección temprana e intervención oportuna frente al consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.

La ceremonia, desarrollada en la Cámara de Comercio de Huaraz, reunió a

representantes de diversas instituciones comprometidas con la salud pública y permitió destacar el trabajo articulado que se realiza para fortalecer la salud mental y reducir los riesgos asociados al consumo de drogas.

Asimismo, se reconoció el desempeño de Áncash, que durante el 2025 obtuvo el primer lugar a nivel nacional en cobertura de pacientes atendidos y paquetes de atención cerrados y completados, reflejando el compromiso y la capacidad técnica de los equipos responsables de esta estrategia.

“Debemos saber respetar los resultados electorales”

Independencia (Huaraz, Áncash).- El ex-candidato a la Municipalidad Distrital de Independencia, Hernán Moreno, llamó a respetar los resultados oficiales que emita la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), señalando que en toda contienda democrática siempre existe un ganador y un perdedor.

Questionó, así, la actitud del postulante presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, quien habría adelantado un supuesto triunfo a boca de urna y protagonizado un balconazo antes de conocerse los resultados oficiales del proceso electoral.

Indicó que ninguna organización política ni candidato puede pretender imponer una posición personal por encima de las instituciones encargadas de garantizar la transparencia y legalidad de las elecciones, siendo fundamental esperar el informe final de la ONPE antes de emitir conclusiones



sobre los resultados.

Asimismo, expresó su preocupación por que determinadas declaraciones puedan generar incertidumbre o contribuir a un clima de tensión social en el país. Señaló que cualquier escenario de confrontación o convulsión social perjudicaría la estabilidad y el desarrollo nacional.

“Como todo peruano, pido respeto a las decisiones de las instituciones responsables del proceso electoral. Lo que corresponde es esperar los plazos anunciados por la ONPE y actuar con responsabilidad democrática”, manifestó.

Finalmente, reiteró que la población debe confiar en los organismos electorales y permitir que culminen el proceso de cómputo y proclamación de resultados, garantizando así el respeto a la voluntad popular expresada en las urnas.

Capacitan a policías

Huaraz.- El Módulo Judicial Integrado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la provincia de Huaraz realizó una reunión de coordinación y capacitación dirigida al personal de la Comisaría PNP San Gerónimo.

La actividad permitió reforzar conocimientos y procedimientos



relacionados con la protección de las víctimas de violencia familiar, promoviendo una respuesta más eficiente y oportuna por parte de los operadores involucrados.

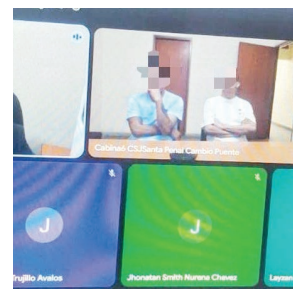
Se contó con la participación de Lucy Prudencio, jueza del Tercer Juzgado de Familia Subespecializado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de Huaraz; Dany Villanueva Ramírez y la coordinadora del Módulo de Protección, Carla Oliveros Murga, quienes brindaron orientaciones y absolviéron consultas del personal policial asistente.

Estas acciones forman parte del trabajo permanente que desarrolla el Módulo de Protección para fortalecer las capacidades de las instituciones que intervienen en la prevención y atención de la violencia, garantizando una actuación coordinada en beneficio de la población y el acceso efectivo a la justicia.

Tres sujetos condenados

Nuevo Chimbote (Santa, Áncash).- La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Nuevo Chimbote, a través del fiscal adjunto Jean Trujillo Avalos logró que el Poder Judicial condene a tres sujetos, como coautores del delito contra el patrimonio, en la modalidad de robo agravado, imponiéndoles 13 años, 9 meses y 10 días de pena privativa de libertad efectiva.

La autoridad judicial determinó



la responsabilidad penal de los sentenciados, imponiendo a cada uno la referida carcelera, al haberse acreditado su participación en el ilícito penal materia de juzgamiento.

Al llegar cerca a su casa, la víctima fue interceptada por los acusados, quienes lo despojaron de aproximadamente S/ 70 000 en efectivo, dinero que había retirado momentos antes de una entidad bancaria. Gracias a las diligencias de la Policía e investigación fiscal, se logró ubicar e intervenir a los hampones.

Durante el juicio oral, el representante del Ministerio Público acreditó la responsabilidad penal de los acusados mediante sólidos elementos de convicción y medios probatorios incorporados al proceso: declaración del agraviado, actas de intervención policial, incautaciones y pericias, destacando la pericia balística que vinculó el arma incautada con el hecho delictivo.

HISTORIA DE ENTREGA TRASCENDIÓ DURANTE EL DÍA DEL PADRE

Padre barranquino dona un riñón para salvar a su hija



Un acto de amor y compromiso familiar ha conmovido a la provincia de Barranca tras conocerse la historia de Gleny Walhoff, quien decidió convertirse en donante de riñón para darle una nueva oportunidad de vida a su hija Frecia, afectada por una delicada condición de salud que requería un trasplante para mejorar su calidad de vida.

La intervención permitió que la joven recibiera el órgano necesario para continuar su tratamiento médico y enfrentar una nueva etapa de recuperación.

El proceso implicó evaluaciones especializadas y el cumplimiento de los protocolos establecidos para este tipo de procedimientos, en los que la compatibilidad entre donante y receptor resulta fundamental.

La historia cobró especial relevancia en el contexto de las celebraciones

por el Día del Padre, fecha en la que familiares, amigos y vecinos destacaron el gesto realizado por el ciudadano barranquino. La decisión representó un importante paso en la lucha de su hija por recuperar su salud y continuar con sus proyectos personales.

Los trasplantes de órganos constituyen una alternativa médica para pacientes que enfrentan enfermedades complejas y requieren tratamientos especializados.

En este caso, la donación realizada dentro del entorno familiar permitió concretar una intervención que brinda nuevas expectativas para la paciente.

El caso también ha puesto en relieve la importancia de la donación de órganos y el impacto que este tipo de decisiones puede tener en la vida de quienes esperan una oportunidad para continuar viviendo.

Emergencia por fuga de gas bloquea carretera



La circulación vehicular quedó interrumpida en un tramo de la carretera Hualal-Chancay debido a una fuga de gas detectada en un camión cisterna que transitaba por el sector INIA Donoso, a la altura del kilómetro 6.5. La situación generó una inmediata movilización de los equipos de emergencia y obligó a las autoridades a adoptar medidas preventivas para evitar posibles riesgos.

El incidente fue reportado durante la jornada, provocando el cierre temporal de la vía en ambos sentidos. Como parte de las acciones de seguridad, se restringió el acceso desde el sector Quepepampa, mientras personal especializado evaluaba las condiciones del vehículo y trabajaba para controlar la fuga registrada.

Hasta el lugar acudieron unidades del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, efectivos de la Policía Nacional y representantes de Defensa Civil, quienes establecieron un perímetro de seguridad para proteger a conductores y pobladores que transitan por la zona.

Debido a la restricción, numerosos transportistas tuvieron que emplear rutas alternas a través de caminos vecinales y áreas agrícolas para continuar sus desplazamientos. Las autoridades recomendaron evitar el sector mientras se desarrollan las labores técnicas y de prevención.

Supe será escenario de encuentro folklórico

Las expresiones artísticas y tradiciones populares tendrán un espacio destacado en la provincia de Barranca con la realización del Concurso de Danzas Folklóricas y Caporales Caral 2026, certamen que reunirá a diversas delegaciones procedentes de distintas localidades del país.

El encuentro es organizado por el Centro de Arte y Cultura "Reflejos de mi Tierra", institución que busca impulsar la difusión de las manifestaciones culturales a través de espacios de integración y participación artística. Durante la jornada, los grupos participantes competirán en las categorías de Danzas Nacionales, Caporales y Danzas Propuestas 2026.



Los organizadores informaron que los asistentes podrán apreciar diversas presentaciones caracterizadas por la música, el colorido vestuario y las expresiones representativas de diferentes regiones del Perú. Asimismo, señalaron que se otorgarán más de cinco mil soles en premios a los ganadores de las distintas categorías en competencia.

La actividad también promo-

verá el intercambio cultural entre las delegaciones participantes y permitirá fortalecer la difusión de las tradiciones folklóricas en la provincia. Para garantizar el adecuado desarrollo del evento, se han previsto medidas de seguridad y coordinación logística destinadas a recibir tanto a los artistas como al público que acudirá a presenciar esta jornada cultural.

Colapso de desagüe genera aniego en Santa María



La rotura de una conexión de alcantarillado en la avenida Centenario viene generando inconvenientes a residentes y comerciantes de la zona, quienes reportaron la presencia de aguas residuales que afectan viviendas y establecimientos cercanos. El problema fue advertido desde el día anterior y, según los

afectados, continúa sin ser solucionado.

Una vecina de la zona señaló que realizó el reporte correspondiente para solicitar atención de emergencia; sin embargo, indicó que la intervención habría sido postergada. Mientras tanto, el aniego se extendió por el sector, ocasionando

dificultades para el normal desarrollo de actividades y generando preocupación por posibles riesgos sanitarios.

Ante la falta de una solución inmediata, varios vecinos decidieron organizarse para ejecutar acciones provisionales con el objetivo de reducir el impacto de las aguas servidas. Para ello, realizaron trabajos en el área afectada y buscaron facilitar el drenaje mientras esperan la llegada de personal especializado.

Los residentes manifestaron su preocupación debido a que el problema afecta directamente a una familia y a un negocio ubicado en las inmediaciones, donde se reportan pérdidas económicas derivadas de la emergencia. Asimismo, solicitaron la pronta intervención de las autoridades competentes para reparar la conexión dañada, evitar una mayor contaminación del sector y prevenir posibles afectaciones a la salud pública.

Policías rescatan a seis personas en bahía de Paracas

EFFECTIVOS POLICIALES SALVAN A TURISTAS VARADOS EN MAR IQUEÑO

Una oportuna e inmediata intervención de los agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) evitó una tragedia en el litoral iqueño, al rescatar sanas y salvas a seis personas que quedaron a la deriva tras la aparatosa volcadura del catamarán en el que navegaban por la bahía de Paracas, en la provincia de Pisco.

El grave incidente náutico se registró aproximadamente a las 18:30 horas en el balneario El Chaco.

La alerta sobre el accidente de la embarcación fue emitida inicialmente por el personal de Serenazgo local, lo que movilizó con suma urgencia a un equipo de rescate

de la comisaría de Paracas.

Entre las víctimas salvadas se encontraban cinco ciudadanos extranjeros y un peruano, quienes debido al fuerte impacto quedaron atrapados por varios minutos debajo de la estructura volcada.

Tras ser extraídos del

agua por los policías, los afectados presentaban signos evidentes de asfixia, hipotermia y severo agotamiento físico debido al esfuerzo.

De inmediato, los tripulantes recibieron atención médica de emergencia y auxilio inmediato en la zona para lograr estabilizar sus funciones vitales de manera satisfactoria.



Caen extorsionadores en Chincha tras operativo

En la provincia de Chincha, la Policía Nacional del Perú desarticuló a la banda criminal "La gran familia", dedicada a la extorsión de pequeños empresarios locales. Los delincuentes exigían la suma de tres mil soles a una comerciante dedicada a la venta de pollos, bajo la amenaza de atacar contra su vida y la de sus seres queridos si no cumplía con el pago.

La víctima recibía constantes llamadas y mensajes extorsivos de los rufianes. Ante la desesperación, la mujer decidió acudir a la comisaría del distrito de Pueblo Nuevo para denunciar el hecho. Los agentes montaron un ope-

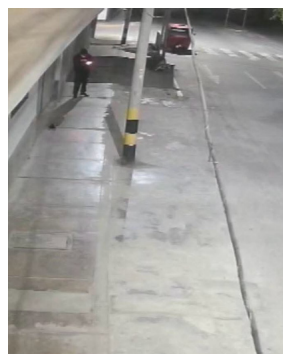
rativo rápido que permitió la captura de una fémina y un sujeto en el momento exacto.

Las investigaciones pre-

liminares revelaron un dato indignante: los mensajes eran coordinados por la propia vecina de la agraviada, cuyo hijo se encuentra recluido en el penal de Chincha. Desde dicha prisión se emitían las órdenes para amedrentar a la comerciante y recolectar el dinero ilícito.



¡Terror en pisco! Detonan dinamita en san andrés



Una fuerte explosión sacudió el distrito de San Andrés, en la provincia de Pisco, generando pánico entre los residentes de la zona. El ataque criminal se registró en un local comercial ubicado en el populoso barrio La Esperanza, un sector que hoy exige mayor seguridad.

Según los primeros reportes de los vecinos, el estallido ocurrió en las inmediaciones del colegio Carlos Medrano Vásquez, lo que incrementó el temor por la integridad de los estudiantes y docentes del plantel.

Cámaras de seguridad del distrito captaron el preciso instante en que un sujeto desconocido, vestido con ropa oscura, se aproximó sospechosamente al establecimiento para encender el artefacto explosivo y escapar rápidamente.

La onda expansiva de la dinamita fue tan devastadora que se escuchó con nitidez en varios sectores de la provincia pisqueña.

La Policía Nacional y los peritos de criminalística ya se encuentran investigando los hechos para identificar al autor.

Regidora de marcona pide trasladar sede municipal

La regidora de la Municipalidad Distrital de Marcona, Mirian Conde Allccaco, solicitó de manera pública el traslado temporal de las actividades administrativas y de las sesiones de concejo a otro local. Esta postura responde a las actuales condiciones en las que operan diversas áreas de la sede institucional, donde se vienen ejecutando trabajos de infraestructura. La autoridad edil enfatizó que la medida busca salvaguardar la integridad

de los empleados de la comuna, las autoridades locales y los ciudadanos que acuden diariamente a realizar trámites. "Considero que se debe priorizar la seguridad de todos", señaló Conde, tras advertir los riesgos asociados al desarrollo de construcciones en paralelo con la atención al público. El pedido formal apunta a mitigar incidentes en el Palacio Municipal de Nasca mientras culminen las obras de remodelación programadas por la gestión local.



★ GRAN OPORTUNIDAD ★

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1	LOTE 2
527 m ²	509 m ²

PRECIO \$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS:

LUZ AGUA GAS

Contacto: 918 382 556

TU MEJOR INVERSIÓN tu futuro

VECINOS DENUNCIAN TARDÍA LLEGADA DE EQUIPOS DE EMERGENCIA

Indignación en Chachapoyas por muerte tras demora médica

En la ciudad de Chachapoyas, región Amazonas, un trágico hecho ha generado indignación en la población tras el fallecimiento de Juan Villanueva Meléndez, quien cayó a un canal de drenaje pluvial en la cuadra 13 del jirón Santo Domingo durante la noche del domingo.

De acuerdo con testigos y vecinos del lugar, tras el accidente se solicitó

de inmediato el apoyo del SAMU, la Policía Nacional, Serenazgo y el Cuerpo de Bomberos. Sin embargo, denunciaban que la llegada de los equipos de emergencia habría tardado cerca de dos horas, situación que habría complicado la atención oportuna del herido.

Inicialmente, los pobladores pensaron que la víctima había fallecido

debido a la gravedad del accidente. No obstante, cuando los bomberos llegaron al lugar, constataron que aún presentaba signos vitales, por lo que le brindaron primeros auxilios y procedieron a su traslado de emergencia al hospital.

Lamentablemente, Juan Villanueva Meléndez falleció durante el trayecto hacia el establecimiento de salud, lo

que ha incrementado el malestar de la ciudadanía.

Vecinos señalan que realizaron múltiples llamadas al SAMU durante la emergencia, recibiendo como respuesta que las unidades ya estaban

en camino. El hecho ha generado pedidos de investigación para determinar posibles responsabilidades por la presunta demora en la atención de emergencia en Chachapoyas.



Balacera en gallera deja un muerto y cinco heridos



Una violenta balacera registrada durante la madrugada en una gallera de la tercera etapa del sector Fila Alta, en la provincia de Jaén, dejó como saldo una persona fallecida y cinco heridos, generando alarma entre los asistentes y vecinos de la zona.

De acuerdo con información preliminar de la Policía Nacional del Perú, el ataque ocurrió alrededor de la medianoche, cuando sujetos armados abrieron fuego en el establecimiento, provocando momentos de pánico entre las personas que se encontraban en el lugar. Como consecuencia, una persona perdió la vida de manera inmediata, mientras que cinco ciudadanos resultaron heridos por impactos de bala.

Los lesionados fueron trasladados de emergencia al Hospital General de Jaén, donde reciben atención médica especializada. En tanto, agentes policiales acordonaron la zona e iniciaron las diligencias para recoger evidencias y determinar las causas del atentado.

Las autoridades continúan con las investigaciones para identificar a los responsables y esclarecer este hecho que ha causado gran preocupación en la población de Jaén, en la región Cajamarca.

Modernizarán aeródromo El Valor en región Amazonas

La directora nacional de Aeronáutica realizará una visita técnica al aeródromo El Valor, ubicado en la región Amazonas, con el objetivo de supervisar los avances de los estudios finales para su recu-

peración y modernización. La inspección forma parte de las acciones orientadas a reactivar esta importante infraestructura aérea, considerada estratégica para el desarrollo del nororiente

peruano.

Durante la jornada también se desarrollará una reunión de trabajo con autoridades locales en la Municipalidad Distrital de El Milagro para evaluar los próximos pasos del proyecto.

El aeródromo El Valor posee una importante relevancia histórica, ya que durante el conflicto del Cenepa fue uti-

lizado como punto clave para operaciones logísticas y de apoyo en la zona fronteriza.

Las autoridades conside-



ran que la modernización de esta infraestructura permitirá fortalecer la conectividad aérea, impulsar el turismo, dinamizar la economía regional y beneficiar a diversas provincias de Amazonas, así como a localidades de Cajamarca y San Martín, promoviendo mayores oportunidades de integración y desarrollo.

Fiscal adjunto asume cargo contra crimen organizado

La Fiscalía Especializada Contra la Criminalidad Organizada de Bagua fortaleció su equipo de trabajo con la incorporación del abogado Álvaro Salvador Ubillus Zapata, quien juramentó como Fiscal Adjunto Provincial Provisional del Distrito Fiscal de Amazonas. Su

nombramiento fue oficializado mediante una resolución emitida por la Fiscalía de la Nación el pasado 15 de junio de 2026.

La ceremonia de juramentación contó con la participación de autoridades del Ministerio Público, quienes resaltaron la

importancia de reforzar las acciones de investigación y persecución de delitos

vinculados a organizaciones criminales que operan en la región.



Durante el acto, se destacó que la incorporación de nuevos magistrados permitirá optimizar el trabajo fiscal y fortalecer la lucha contra actividades ilícitas que afectan la seguridad ciudadana. Con esta designación, el Ministerio Público reafirma su compromiso de continuar impulsando una labor eficiente y especializada en la región Amazonas, contribuyendo a garantizar la legalidad y el acceso a la justicia para la población.

SENAMHI alerta lluvias y cuarto friaje en la selva

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) informó que entre el 23 y el 25 de junio se registrarán lluvias de moderada

a fuerte intensidad en diversas zonas de la selva peruana. Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento que podrían

alcanzar velocidades cercanas a los 50 kilómetros por hora.

Asimismo, la entidad advirtió sobre el ingreso del cuarto friaje del año, fenómeno que provocará un descenso de las temperaturas y un incremento de los vientos en la selva sur. No se descarta la ocurrencia de chubascos localizados durante

estos días.

Ante este escenario, las autoridades recomiendan a la población tomar precauciones, asegurar techos y estructuras livianas, evitar exponerse a tormentas eléctricas y mantenerse informada a través de los reportes oficiales del SENAMHI para prevenir emergencias.



SENAMHI alerta lluvias intensas y cuarto friaje amazónico



El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) emitió una alerta por la ocurrencia de lluvias de moderada a fuerte intensidad en diversas regiones de la selva peruana entre el 23 y el 26 de junio.

El fenómeno estará acompañado de descargas eléctricas, abundante cobertura nubosa y ráfagas de viento que podrían alcanzar velocidades de hasta 50 kilómetros por hora.

Asimismo, la entidad informó sobre el ingreso del cuarto friaje del año, el cual provocará un descenso de la temperatura diurna de moderada a extrema intensidad.

Para el 24 de junio

se prevén acumulados de lluvia de hasta 35 milímetros por día en la selva central y hasta 50 milímetros por día en la selva sur.

En algunas localidades, las temperaturas máximas podrían descender hasta los 24 grados Celsius.

Las regiones que podrían verse afectadas son Loreto, San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Amazonas, Huánuco, Pasco, Junín, Cusco y Puno.

Ante este escenario, las autoridades recomiendan a la población tomar las precauciones necesarias para evitar riesgos y mantenerse informada a través de los reportes oficiales.

Médico Joel Parimango brinda apoyo a joven con graves quemaduras

Requena (Loreto). - El médico Joel Parimango realizó una acción solidaria en favor de una joven de 18 años, natural de Requena, quien permanece internada en la Unidad de Quemados del Hospital Regional tras sufrir graves lesiones a

causa de una fuga de gas. La paciente presenta quemaduras en aproximadamente el 30% de su cuerpo y actualmente recibe atención especializada mientras continúa su proceso de recuperación.

La ayuda fue entregada en

el marco de las celebraciones por el Día del Padre, como parte de una iniciativa de apoyo social dirigida a personas que atraviesan situaciones difíciles. Los familiares de la joven expresaron su profundo agradecimiento por el gesto humanitario y destacaron la disposición del médico Parimango para colaborar en momentos de necesidad.



ATENCIÓN MÉDICA VIRTUAL LLEGÓ A COMUNIDAD AMAZÓNICA

Cinco menores acceden a telecertificación en Napo

Cinco menores de edad de la comunidad nativa de Rumituni, ubicada a orillas del río Napo, en la región Loreto, accedieron a una telecertificación de discapacidad gracias a una acción conjunta entre el Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el sector Salud. Esta iniciativa permitió acercar servicios médicos especializados a una zona de difícil acceso de la Amazonía peruana.

La evaluación se desarrolló en el Tambo Rumituni mediante una conexión de telesalud que enlazó a los especialistas del Hospital Regional de Iquitos con los pacientes y sus familias.



Durante la jornada, los profesionales realizaron las valoraciones médicas necesarias para determinar la condición de disca-

pacidad de los menores, con el acompañamiento permanente de sus padres.

Como resultado del proceso, tres de los cinco

niños iniciaron los trámites para obtener su carné del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), documento que les permitirá acceder a diversos beneficios y programas de apoyo del Estado.

Asimismo, se evalúa su posible incorporación al programa social Contigo, dirigido a personas con discapacidad severa en situación de pobreza.

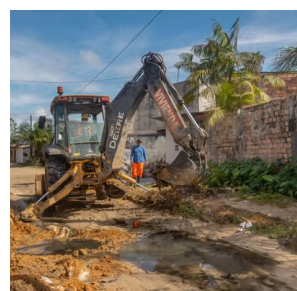
Los otros dos menores serán sometidos a nuevas evaluaciones en los próximos meses para completar el proceso de certificación.

Las autoridades destacaron que el uso de la telecertificación contribuye a reducir las brechas de acceso a los servicios de salud en comunidades alejadas, evitando que las familias realicen extensos y costosos desplazamientos hacia las ciudades para recibir atención especializada.

Calle Las Gardenias queda totalmente transitable

Loreto. - La Municipalidad de San Juan Bautista ejecutó trabajos de mantenimiento en la calle Las Gardenias, logrando mejorar significativamente las condiciones

de transitabilidad de esta importante vía. A través de la Subgerencia de Mantenimiento Vial e Infraestructura, se realizaron labores con



maquinaria pesada que incluyeron excavaciones, movimiento de tierra y perfilado superficial del terreno.

Asimismo, se efectuó el cambio de tuberías de pase con el objetivo de evitar la acumulación de aguas servidas, un problema que afectaba a los vecinos y dificultaba el tránsito vehicular y peatonal. Gracias a la rápida intervención municipal, la vía quedó completamente habilitada, beneficiando a los residentes de la zona y garantizando una circulación más segura y eficiente.

Detienen a sujeto por vender equipos robados

Ucayali. - Agentes del Grupo Terna de Ucayali detuvieron a un hombre identificado como Andrés Palomares Díaz, de 27 años, quien es investigado por presuntamente comercializar equipos electrónicos de proce-

dencia ilícita en las inmediaciones del mercado minorista del distrito de Callería.

Durante el operativo poli-



cial, los efectivos hallaron en su poder un iPad que figuraba con denuncia por hurto, además de un teléfono celular de la marca Honor. Tras la intervención, el sospechoso fue trasladado a la Unidad de Flagrancia para continuar con las diligencias correspondientes por el presunto delito de receptación agravada. Las autoridades continúan las investigaciones para determinar el origen de los equipos y establecer posibles responsabilidades.

Obra de agua culminará con bomba impulsora



Pasco. El alcalde del distrito de Simón Bolívar, Jaime Zelada Chamorro, informó que el proyecto de agua potable destinado a abastecer al centro poblado de Paragsha y al sector José Carlos Mariátegui se encuentra temporalmente paralizado debido a problemas técnicos identificados en el expediente del proyecto.

La autoridad explicó que la principal dificultad está relacionada con la fuente de captación de agua prevista inicialmente, la cual ya no presenta las condiciones necesarias para garantizar el abastecimiento adecuado.

Por ello, se ha optado por una alternativa que requiere la instalación de una bomba impulsora para llevar el recurso

hídrico hasta los reservorios ubicados en zonas altas.

Zelada señaló que el agua actualmente solo logra avanzar hasta la mitad del recorrido previsto, por lo que la implementación del equipo es indispensable para completar el sistema.

Asimismo, indicó que la modificación fue incorporada como adicional tras recomendaciones técnicas de EMAPA Pasco.

El costo de la bomba se estima entre 100 mil y 150 mil soles, y su instalación permitirá que el proyecto finalmente pueda operar con normalidad y abastecer de agua potable a la población beneficiaria de Paragsha y José Carlos Mariátegui.

Obreros paralizan obra del Parque Universitario por falta de pagos en Pasco

Yanacancha. Más de 30 obreros de construcción civil paralizaron los trabajos del proyecto del Parque Universitario, ubicado en el distrito de Yanacancha, región Pasco, debido a la falta de pago de sus remuneraciones. Los trabajadores denunciaron que llevan aproxi-

madamente mes y medio sin recibir sus salarios, lo que los llevó a iniciar una medida de protesta y suspender sus labores.

Según los obreros, la empresa responsable atribuye el retraso al incumplimiento en el pago de valorizaciones por parte del

Gobierno Regional de Pasco. Sin embargo, funcionarios regionales señalaron que solo existe una valorización pendiente y que el desembolso se realizará en los próximos días.

Los trabajadores afirmaron que no retomarán sus labores hasta que se cumpla con el pago total de sus haberes, mientras el proyecto permanece paralizado. El caso ha generado críticas sobre la

supervisión de la gestión regional y la ejecución de obras públicas en la zona.



VECINOS EXIGEN ACCIÓN URGENTE ANTE CRISIS AMBIENTAL

Patarcocha sufre grave contaminación y malos olores

Pasco. La laguna Patarcocha, ubicada en el distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco, atraviesa una grave crisis ambiental debido a la persistente contaminación de sus aguas. Los fuertes olores fétidos que emanan del cuerpo de agua afectan a los vecinos de distintos sectores, incluyendo Yanacancha y Paragsha en el distrito de Simón Bolívar, generando preocupación, malestar e indignación en la población.

Los pobladores denuncian que el problema se mantiene desde hace varios años sin una solución definitiva, pese a los anuncios y proyectos impulsados por el Gobierno Regional de



Pasco para su recuperación. La situación evidencia el deterioro progresivo de la laguna, que se ha convertido en un foco de contaminación que impacta directamente en la salud pública y la calidad de vida de miles

de ciudadanos.

Diversos sectores de la población cuestionan la falta de resultados concretos por parte de la gestión regional, señalando que los recursos destinados a su recuperación no han logrado revertir el

estado crítico del ecosistema. Asimismo, exigen una intervención técnica más efectiva, fiscalización constante y medidas urgentes para detener el avance de la contaminación.

Las autoridades regionales han sido instadas a priorizar acciones inmediatas que permitan la recuperación integral de Patarcocha, considerada un espacio emblemático de la provincia de Pasco. Mientras tanto, la ciudadanía continúa expresando su preocupación ante un problema ambiental que se agrava con el paso del tiempo y que requiere soluciones sostenibles y de largo plazo.

Construcción Civil bloquea ingreso a Municipalidad Huánuco

Huánuco. Desde tempranas horas de la mañana, integrantes del gremio de Construcción Civil acata-

ron una medida de protesta y bloquearon el ingreso a la Municipalidad Provincial de Huánuco, impidiendo el acceso de los trabajadores y



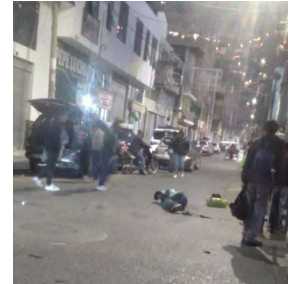
ciudadanos a la sede edil. Los manifestantes exigen atención a su pliego de reclamos, relacionado principalmente con condiciones laborales y demandas del sector.

La medida de fuerza generó la suspensión temporal de la atención al público y alteró el normal desarrollo de las actividades administrativas. Personal de la municipalidad se vio obligado a restringir el acceso al local mientras se busca restablecer el orden.

Motociclista sufre accidente en centro de Huánuco

Huánuco. - Un motociclista sufrió un accidente de tránsito la madrugada de hoy tras desviarse en la intersección de los jirones San Martín y Aguilar, en el centro de la ciudad de Huánuco. El hecho generó alarma

entre los transeúntes y vecinos de la zona, quienes alertaron a las autoridades para brindar auxilio al conductor.



De acuerdo con versiones de testigos, el motociclista habría estado conduciendo presuntamente bajo los efectos del alcohol al momento del accidente, situación que será materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

Personal de emergencia llegó al lugar para atender al herido y evaluar su estado de salud, mientras se realizan las diligencias para determinar con precisión las causas del siniestro.

OBSERVAN LISTA ELECTORAL POR FALLAS EN DOCUMENTOS PRESENTADOS

JEE Huancavelica declara inadmisibile lista de APP 2026

El Jurado Electoral Especial de Huancavelica declaró inadmisibile la lista de candidatos del partido Alianza para el Progreso (APP) para las elecciones regionales 2026, tras detectar observaciones en la documentación presentada. La decisión se emitió mediante la Resolución N.º JEE correspondiente, en la que se advierten incumplimientos de requisitos técnicos y legales establecidos

por el sistema electoral.

Entre las principales observaciones figuran inconsistencias en el orden de los candidatos a consejeros regionales, errores en datos personales de postulantes y ausencia de documentos de domicilio en varios expedientes. Asimismo, se reportó la falta de licencias o autorizaciones exigidas por ley para algunos postulantes, lo que generó cuestionamientos

sobre la validez de la inscripción.

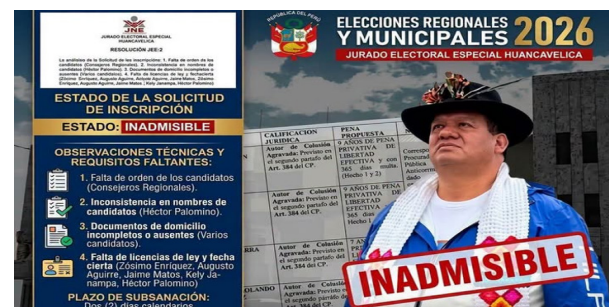
El organismo electoral también identificó deficiencias en la información de candidatos específicos, como errores en nombres y documentación incompleta, lo que habría impedido la validación total de la lista presentada por la organización política.

Ante esta situación, el Jurado Electoral otorgó un plazo de dos días para que la

agrupación pueda subsanar las observaciones y presentar la

documentación corregida. De no cumplir con los requisitos dentro del tiempo establecido, la lista podría quedar fuera del proceso electoral.

La decisión ha generado expectativa en el ámbito político regional, ya que define la continuidad de la candidatura de Alianza para el Progreso en Huancavelica rumbo a las elecciones regionales 2026.



Delincuente llora tras cobrar cupos a transportistas en Junín



Junín.- En la región Junín, un sujeto presuntamente dedicado al cobro de cupos a transportistas protagonizó un hecho insólito al ser intervenido por las autoridades y terminar rompiendo en llanto.

El individuo habría estado exigiendo pagos de 10 soles a conductores de transporte público que circulaban por una ruta local, generando temor entre los trabajadores del volante.

De acuerdo con versiones preliminares, los transportistas denunciaron el hecho ante la Policía, que logró intervenir al presunto extorsionador cuando realizaba los cobros ilegales.

Durante su detención, el sujeto mostró una actitud nerviosa y posteriormente comenzó a llorar, lo que sorprendió a los presentes.

El caso viene siendo investigado por las autoridades de Junín, quienes buscan determinar si el detenido forma parte de una red de extorsión en la zona o actuaba de manera individual.

Heladas afectan a criadores de ovinos en Huancavelica

Las bajas temperaturas vienen afectando gravemente a pequeños criadores de ovinos en la región Huancavelica, generando preocupación en numerosas familias rurales de provincias como Angaraes, Acobamba y

Churcampa. El fenómeno climático ha provocado la muerte y afectación de al menos medio centenar de animales, especialmente crías y hembras en etapa de postparto.

En distritos como Julcamarca,

Congalla, Anchonga, Paucará y Lacroja, los ganaderos reportan pérdidas y dificultades para sostener la crianza, actividad que constituye su principal sustento económico.

Asimismo, denuncian la falta de apoyo técnico y asistencia del Estado para enfrentar las heladas.

Entre sus principales pedidos figuran la entrega de vitaminas,

vacunas antiparasitarias y ayuda para la preparación de alimentos para el ganado debido a la escasez de pastos.

También recomiendan evitar el pastoreo en horas de madrugada por el alto riesgo de enfermedades respiratorias.



Niño fallece por mordedura de serpiente en Huancavelica

Un niño de 8 años falleció tras ser mordido por una serpiente conocida como 'jergón' en una comunidad rural de la región Huancavelica, generando gran consternación entre los pobladores.

Según relataron familiares, el

menor fue auxiliado de inmediato luego del ataque; sin embargo, la lejanía de la zona y la falta de atención médica especializada complicaron su situación. El niño fue trasladado por varias horas hasta el establecimiento

de salud más cercano, donde recibió atención inicial, pero su estado ya era crítico.

Ante la gravedad del caso, se

dispuso su evacuación hacia un centro médico de mayor complejidad. Pese a los esfuerzos del personal de salud y de los

pobladores que apoyaron en el traslado, el menor no resistió los efectos del veneno.

Este lamentable hecho ha generado profundo dolor en la comunidad y reabre el debate sobre las dificultades de acceso a servicios de salud en zonas rurales de Huancavelica, donde las distancias y la falta de recursos médicos siguen poniendo en riesgo la vida de la población.



Trabajadores denuncian falta de pago en obra de Congalla

Congalla.- En el distrito de Congalla, provincia de Angaraes, región Huancavelica, decenas de trabajadores del proyecto de "Mejoramiento y ampliación del servicio de provi-

sión de agua para riego en sectores agrícolas" denuncian que el consorcio responsable les adeuda dos meses de salarios. Esta situación ha generado gran preocupación entre

las familias que dependen de estos ingresos para su sustento diario.

Los obreros señalan además que en meses anteriores habrían recibido pagos sin la entrega de boletas ni comprobantes, lo que vulneraría sus derechos laborales. También denuncian la ausencia de personal clave en la obra, como el administrador y el supervisor, lo

que estaría afectando la correcta ejecución del proyecto.

Asimismo, indican que habrían recibido amenazas de ser retirados si continúan con sus reclamos. Ante ello, exigen la intervención del Ministerio Público, SUNAFIL y la Contraloría para garantizar el respeto de sus derechos y la transparencia en la obra.



JUZGADO ORDENA 6 MESES DE CÁRCEL TRAS BRUTAL ATAQUE A EXPAREJA

Prisión preventiva para agresor por tentativa en Ayacucho

El Poder Judicial dictó seis meses de prisión preventiva contra Mauro Escalante Quispe (47), investigado por el presunto delito de feminicidio en grado de tentativa, tras un violento ataque contra su expareja en la región Ayacucho. El hecho ha generado gran indignación en la población debido a la gravedad de las lesiones y el nivel de violencia registrado.

El ataque ocurrió la noche del 15 de junio en el sector de Covadonga, en la provincia de

Huamanga, cuando la víctima, identificada con las iniciales G.G.R. e integrante del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huamanga, regresaba a su vivienda en mototaxi luego de culminar su jornada laboral. Según la investigación fiscal, el imputado habría esperado oculto en el inmueble donde residía la víctima para atacarla sorpresivamente con un arma punzocortante.

Durante el ataque, la mujer sufrió heridas graves en el

rostro, cuello y manos, estas últimas al intentar defenderse del agresor. Sus gritos alertaron a su hija, quien salió de inmediato y pidió ayuda, logrando que personal de Serenazgo y vecinos acudieran rápidamente al lugar para auxiliarla y trasladarla de emergencia al hospital más cercano.

De acuerdo con el Ministerio Público, el ataque estaría motivado por presuntos celos y conflictos derivados de la culminación de la relación

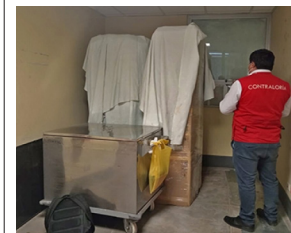
sentimental. Además, se informó que el investigado tendría antecedentes por hechos de violencia familiar, lo que agrava su situación legal.

Los médicos señalaron que las lesiones comprometieron seriamente la vida de la víctima, por lo que el caso es in-

vestigado como tentativa de feminicidio. Mientras tanto, el acusado permanecerá recluso durante los seis meses de prisión preventiva, medida que busca asegurar el avance de las investigaciones y proteger a la agraviada durante el proceso judicial en Ayacucho.



EsSalud Abancay: mamógrafo de S/800 mil sin uso 4 años



Apurímac. En el Hospital de EsSalud de Abancay, región Apurímac, un equipo médico valorizado en aproximadamente S/ 800 mil permanece inoperativo desde hace cuatro años, generando preocupación por la falta de atención oportuna en el servicio de diagnóstico por imágenes.

Se trata de un mamógrafo destinado a la detección temprana del cáncer de mama, cuya ausencia de funcionamiento limita la capacidad del establecimiento de salud para brindar exámenes preventivos a las pacientes aseguradas. Según reportes, el equipo no ha podido ser utilizado debido a problemas técnicos y falta de mantenimiento adecuado.

La situación ha sido observada por instancias de control, que advierten la necesidad de acciones urgentes para poner en funcionamiento el equipo, considerando su importancia en la prevención y diagnóstico temprano de enfermedades oncológicas.

Mientras tanto, las pacientes deben ser referidas a otros establecimientos o esperar largas citas, lo que afecta la atención médica especializada en la región. Este caso ha generado cuestionamientos sobre la gestión de recursos públicos en el sector salud en Apurímac.

Denuncian operativo en la oscuridad en Vía Los Libertadores

Los Libertadores. Un ciudadano denunció la realización de un presunto operativo de control vehicular en horas de la noche en la vía Los Libertadores, cerca del grifo Ayacucho, cuestionando la forma en que se ejecutó la

intervención. Según su versión, las unidades participantes habrían permanecido sin luces de emergencia ni circulinas encendidas, lo que habría dificultado la identificación del operativo por parte de los conductores que

transitaban por la zona.

El denunciante señaló además que en la intervención habrían participado vehículos de rescate y personal de tránsito, lo que generó mayor confusión entre los usuarios de la vía. Asimismo, expresó su preocupación por el procedimiento aplicado, indicando que no se habrían tomado las medidas de seguridad necesarias para alertar a los conductores.

Finalmente, precisó que el operativo se habría realizado en el mismo sector donde recientemente se registró un accidente

de tránsito, por lo que pidió una revisión de las condiciones en las que se ejecutan este tipo de acciones de control.



Ayacucho destaca mejora en ejecución de inversión pública

Ayacucho. - El Gobierno Regional de Ayacucho informó ante el Consejo Regional sobre los resultados positivos en la gestión presupuestaria y la ejecución de inversiones públicas en la región. Durante la sesión del 18 de junio de 2026, el

gerente general regional, Justo Chávez Guillén, destacó el liderazgo de la actual gestión y el crecimiento sostenido del presupuesto destinado a inversiones.

Según el informe presentado, el presupuesto inicial y modificado ha

mostrado un incremento progresivo entre 2023 y 2026, pasando de S/ 662

millones en 2023 a S/ 900 millones en 2026. Asimismo, se resaltó que

en el año 2025 se logró ejecutar el 100% del presupuesto de inversiones, evitando la devolución de recursos al Tesoro Público.

La autoridad regional señaló que estos resultados han permitido ubicar a Ayacucho entre las regiones con mejor desempeño en inversión pública, contribuyendo a la generación de empleo, el aumento de ingresos y la reducción de la pobreza en la región.



Estudiantes del COAR Apurímac destacan en concurso nacional

Abancay. Estudiantes del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Apurímac lograron un importante reconocimiento a nivel nacional tras su destacada par-

ticipación en un concurso de matemáticas, donde demostraron alto nivel en razonamiento lógico, análisis y resolución de problemas.

El logro alcanzado por los escolares refleja el esfuerzo constante de su formación académica, así como el acompañamiento de sus docentes y el apoyo de sus familias. Gracias a su desempeño, los estudiantes lograron posicionarse entre los mejores del certamen, representando con orgullo a

la región Apurímac.

Este resultado resalta la calidad educativa del COAR Apurímac, institución que busca potenciar las habilidades de estudiantes con alto rendimiento académico, brindándoles herramientas para competir en espacios nacionales e internacionales.



AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2024 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: **MULTINEGOCIOS BIONORTE S.A.C Y SE NOMBRO LIQUIDADOR A DON: MARCO ANTONIO MIRANDA GALLARDO, CON DNI N° 41480137.** LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 26887.

CHICLAYO, 19 DE JUNIO 2026

MARCO ANTONIO MIRANDA GALLARDO
LIQUIDADOR

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRON BOLOGNESI N°180 – BARRANCA, **DOÑA: CAMILA GESSIE ROMERO CABALLERO,** SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN LO CONCERNIENTE AL NOMBRE DE SU PADRE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA COMO: “JOSE LUIS ROMERO ASCENCIOS”, DEBIENDO SER LO CORRECTO: “JOSE LUIS ROMERO ASENSIOS”.

BARRANCA, 12 DE JUNIO DEL 2,026.

HECTOR GONZALEZ ROSALES
ABOGADO - NOTARIO DE BARRANCA.

SUCESION INTESADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JR. BOLOGNESI N° 180 – BARRANCA, **DOÑA: ORFELINA GRACIELA CAMONES ROJAS,** SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE **DON: HONORATO ENRIQUE CAMONES MORA,** FALLECIDO INTESADO EL 22 DE ABRIL DEL 2,026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CENTRO DE ATENCION PRIMARIA III – PEDRO REYES BARBOZA – BARRANCA, UBICADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA, HABIENDO TENIDO COMO ULTIMO DOMICILIO AL MOMENTO DE SU DECESO EN SANTA CATALINA CALLE SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD DE BARRANCA, PROVINCIA DEL MISMO MONTE, DEPARTAMENTO DE LIMA; LO QUE SE PUBLICA, A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY.

BARRANCA, 12 DE JUNIO DEL 2,026.

HECTOR GONZALEZ ROSALES
ABOGADO - NOTARIO DE BARRANCA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISCI
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante esta oficina registral se presentó **DOÑA: PATRICIA ARACELY BAUTISTA LUCANO,** identificado con DNI N° 40600948, mediante Expediente Administrativo N° 00267 de fecha 22 – 06 – 2026, solicita la **RECTIFICACION ADMINISTRATIVA** de la Partida de NACIMIENTO de su Hijo **JHON CARLO SAAVEDRA BAUTISTA,** por presentar ERROR en el Prenombre de su Madre, que aparece en el cuerpo del Acta del titular de la partida, como:

PRENOMBRE MADRE : PATRICIA ARACELI

SIENDO LO CORRECTO

PRENOMBRE MADRE : PATRICIA ARACELY
TITULAR DE LA PARTIDA : JHON CARLO SAAVEDRA BAUTISTA

Publicación que se efectúa de conformidad con el art. 73° del D.S. N° 015-98-PCM; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley.

Pisci, Junio 22, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISCI
REGISTRO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL

Don: **JUAN ALBERTO MARRUFO ROCIO**
De: 52 años de edad Estado Civil: SOLTERO
Con: DNI N° 16802238 Profesión u ocupación: OBRERO
Natural de: CHICLAYO
Domiciliado en: MZ/S/N SECTOR RIO II CAPOTE - PISCI

Doña: **ROSA ELENA OCHOA OLIVERA**
De: 52 años de edad Estado Civil: SOLTERA
Con DNI N° 48248052 Profesión u ocupación: AMA DE CASA
Natural de: PISCI
Domiciliada en: MZ/S/N SECTOR RIO II CAPOTE - PISCI

Prenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad.

Los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía, contados a partir de la fecha de publicación.

Pisci, Junio 22, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **TEDDY JOHN SANTANDER MERCADO** de 33 años de edad, estado civil: Soltero, identificado con DNI N° 005365188. Ocupación: Medico Cirujano, Nacionalidad: Boliviana, Natural de: Paz con domicilio en: Sector 20 de Enero, MZ. 31, LT. 5 – del Distrito de Pomalca, y; Doña **TATIANA LISSET ROJAS AYALA;** de 26 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 73907510, Ocupación: Lic. Enfermería, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Sector 20 de Enero, MZ. 31, LT. 5 – del Distrito de Pomalca.

Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO SITO EN EL JR. CORONEL ARGUEDAS 774 – BAMBAMARCA – HUALGAYOC CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE ÁREAS, SOLICITADA POR: **CARMEN YOLANDA BLANCO LEIVA; LA SOCIEDAD CONYUGAL INTEGRADA POR: HECTOR ALFREDO SALDANA MEDINA Y SOCORRO MANUELA BLANCO SALDANA; JORGE MARCIAL BLANCO LEIVA; Y LA SOCIEDAD CONYUGAL INTEGRADA POR: VICTOR MANUEL BLANCO LEIVA Y PALMIRA PRETEL DE BLANCO,** RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE SEGUN CERTIFICADO DE ZONIFICACION Y VIAS N° 002 -2026-MPH-BCA/SGDTCU, UBICADO EN EXPANSION URBANA, DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; CON AREA INSCRITA A INDEPENDIZAR DE 4,166.75 M2 SOBRE LA PARTIDA ELECTRONICA N° 05000305 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHOTA; Y CON UN AREA NO INSCRITA A INMATRICULAR DE 1,876.25 M2; ACUMULANDO UN AREA TOTAL DE: 6,043.00 M2, Y UN PERIMETRO DE 322.08 ML; SIENDO PROPIEDAD DE PARTICULARES ACREDITADO MEDIANTE ESCRITURAS PUBLICAS DE COMPRA VENTAS N° 4877, 4878, 4879, Y 4880, TODAS DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014, SUSCRITAS POR ANTE NOTARIO PUBLICO DE PERMUTA DE ACCIONES Y DERECHOS Y ULTERIOR ACUMULACION, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2025; POR ANTE NOTARIO PUBLICO DE LA CIUDAD DE BAMBAMARCA – WILFREDO CAMACHO LLOVERA ; CUYAS COLINDANCIAS Y DEMAS CARACTERISTICAS SON: POR EL NORTE (FONDO): COLINDA CON U.C. N° 93045 Y U.C. N° 96044, EN LINEA QUEBRADA ACUMULADA, ENTRE LOS VERTICES: “P1” AL “P8”, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 52.31 METROS LINEALES; POR EL SUR (FRENTE): COLINDA CON UNA PENÁ, EN LINEA QUEBRADA, ENTRE LOS VERTICES: “P18” AL “P24” CON UNA LONGITUD TOTAL DE 81.36 METROS LINEALES; POR EL ESTE (DERECHA): COLINDA CON LA U.C. N° 93043, EN LINEA RECTA, ENTRE LOS VERTICES: “P8” AL “P18”, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 92.80 METROS LINEALES; Y POR EL OESTE (IZQUIERDA): COLINDA CON LA U.C. N° 93047 Y U.C. N° 96288, EN LINEA ACUMULADA, ENTRE LOS VERTICES: “P1” AL “P24” CON UNA LONGITUD TOTAL DE 95.55 METROS LINEALES, NOTIFICANDO A LOS TITULARES REGISTRALES: SEGUNDO GERMAN BLANCO BENAVIDES Y FRANCISCA MATUTINA ESPINOZA LEON DE BLANCO; ASIMISMO SE NOTIFICA MEDIANTE ESTE EDICTO AL INMEDIATO TRANSFERENTE: SUCESION INTESADA DE OCTAVIO BLANCO BENAVIDES; Y A LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES ANTES DESCritos. LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIAR PARA LOS FINES DE LEY.

BAMBAMARCA, 10 DE JUNIO DEL 2026.

WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO-NOTARIO - BAMBAMARCA – HUALGAYOC – CAJAMARCA

EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado Especializado Civil de Ferreñafe, dirigido por el Juez Titular Jose Mendoza Miranda, Secretaria Judicial Lucia Torres Alvarado, Exp. N° **00185-2025-0-1707-JR-CI-01,** seguido por Porfirio Manayay Céspedes y Catalina Santos De Manayay contra Gloria Pascuala Morales Carbonel; Jesús Rudorico Morales Carbonel; Rossi Ismelda morales carbonel; vilca iris morales carbonel; Rosemary Del Carmen Morales Carbonel; William Andrés Morales Carbonel; Julio César Morales Carbonel; y La sucesión de Jose Luis Morales Carbonel, conformada por (i) Laura Emilia Gonzales Viuda De Morales; (ii) Jose Luis Morales Gonzáles; (iii) Nathaly Del Milagro Morales Gonzáles; (iv) Monica Cecilia Morales Gonzáles; (V) Lourdes Aurora Morales Clavo; y (vi) Daniel Eduardo Morales Casiano, sobre prescripción adquisitiva extraordinaria, se ha dispuesto la publicación de un extracto de la demanda: “**Porfirio Manayay Céspedes Y Catalina Santos De Manayay Solicita La Prescripción Adquisitiva De Dominio Contra Los Demandados Gloria Pascuala Morales Carbonel; Miguel Angel Morales Carbonel; Jesús Rudorico Morales Carbonel; Rossi Ismelda Morales Carbonel; William Andrés Morales Carbonel; Julio César Morales Carbonel; y, La sucesión de José Luis Morales Carbonel, a efectos que se les declare propietarios del inmueble ubicado en la Mz. A – Lote 19, prolongación Arequipa s/n – Unidad Villa Mercedes, distrito y provincia de Ferreñafe, inscrito en la partida electrónica N° 11059476 de la zona registral II; asimismo, solicita la cancelación del asiento registral de los demandados;**” dicha demanda ha sido admitida a trámite a través de resolución N° 02, de fecha 09 de enero de 2026; se ha ordenando la notificación a los colindantes y se dispone la publicación de edictos por 03 veces, con intervalo de 03 días

Ferreñafe, 16 de junio de 2026

Lucia Fiorella Torres Alvarado
Secretaria judicial
Juzgado civil de Ferreñafe
CSJLA – PODER JUDICIAL

AVISO DE REMATE JUDICIAL

Expediente N° 00208-2017-0-1703-JR-CI-02
Instancia: SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE JAEN
Juez: JULIO CESAR VELASQUEZ RONCAL
Especialista Legal: DYANA YAMILETH FERNÁNDEZ ALARCÓN
Demandante: JCAP CFG PERU S.R.L. en la persona de su representante legal.
Demandado: MARIELA DEL SOCORRO BENITES ZUNIGA
Materia: EJECUCION DE GARANTIA

BIEN EN REMATE: Se ha ordenado que el suscrito Martillero Público, Guillermo Eulogio Paredes Landauero, con Reg. N° 210, realice la diligencia de TERCER CONVOCATORIA DE REMATE PUBLICO JUDICIAL PRESENCIAL del bien inmueble, propiedad de la ejecutada Mariela Del Socorro Benites Zuniga, consistente en el predio Fundo El Aguado, Ubicación Rural Zona 4, Etapa I, Predio Matriz, Parcela 58, Área 16.6777 Hae., Sector Reposo – Valor, Distrito de El Milagro, Provincia de Utcubamba, Departamento y Región Amazonas, cuyo dominio, características, linderos y medidas perimétricas se encuentran inscritos en la Partida Electrónica N° 11036133, Sección Especial de Predios Rurales, Oficina Registral de Bagua, Zona Registral N° II - Sede Chiclayo.

VALORIZACIÓN: US\$. 33,355.00 dólares americanos. PRECIO BASE: US\$. 16,065.99 dólares americanos, equivalente a dos terceras partes de la valorización, reducido dos veces en 15% por ser tercera convocatoria.

GRAVÁMENES Y CARGAS: 1) Asiento D00001, Primera y preferencial hipoteca a favor del Banco de Crédito del Perú hasta por S/. 217,645.00 soles, inscrita el 17.08.2011; 2) Asiento D00003, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 30,000.00 soles a favor de Ricardo Melchor Linañ Padilla, 2° Juzgado Civil de Jaén, Sec. Edinson Soberón Hoyos, Exp. N° 301-2016-98, inscrito el 06.02.2017; 3) Asiento D00004, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 73,392.46 soles a favor del Banco de Crédito del Perú, 1° Juzgado Civil Mixto de Jaén, Sec. Roberto Human Santisteban, Exp. N° 000030-2017-4, inscrito el 22.03.2017; 4) Asiento D00005, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 120,000.00 soles a favor de Mariela Elizabeth Aragón Fernández, 1° Juzgado de Paz Civil de Jaén, Sec. Jhon Vladimir Cayolopa Calderón, Exp. N° 00522-2021-94, inscrito el 23.09.2021; 5) Asiento D00006, Cesión de Derechos de la acreencia inscrita en el asiento D00001, a favor de JCAP CFG PERU S.R.L. inscrita el 26.09.2023; y 6) Asiento D00007, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 125,000.00 soles a favor de Mariela Elizabeth Aragón Fernández, 2° Juzgado de Paz Letrado de Jaén, Sec. Maria Yrma Ollitas Saldana, Obligación de Dar Suma de Dinero, Exp. N° 01261-2024-28, inscrito el 19.09.2025.

FECHA, HORA Y LUGAR: Para el día JUEVES 09 DE JULIO DE 2026 A LAS 09.00 HORAS EN LA SALA DE REMATES JUDICIALES, Oficina de la Sub Administración de la sede judicial de la provincia de Jaen, sito en calle Mariscal Castilla N° 490, Distrito y Provincia de Jaen, Departamento de Cajamarca.

LOS POSTORES: Por el inmueble en remate, deben depositar en dinero en efectivo o en depósito judicial a nombre del juzgado o en cheque de gerencia negociable a su propio nombre, menor a 30 días de antigüedad, una cantidad no menor del 10 % de la valorización, adjuntar original y copia de su DOL y/o RUC, arancel judicial con código 7153 por derecho de participación en remate, indicando Juzgado, Expediente, DOL y/o RUC, nombre completo y firma; de ser el caso original o copia legalizada de vigencia y facultades de poder de fecha actual. Asimismo, inmediatamente al finalizar la diligencia de remate el adjudicatario paga los honorarios del Martillero Público más el I.G.V. de conformidad con la Ley N° 27728, Ley N° 28371 y su Reglamento (D.S. 008-2005-JUS), Jaén, mayo 04 de 2026

GUILLERMO E. PAREDES LANDAUERO
MARTILLERO PUBLICO

DYANA YAMILETH FERNÁNDEZ ALARCÓN
Secretaria Judicial 2° Juzgado Civil
Módulo corporativo civil de Litigación Oral
JAEN CSJLA- PODER JUDICIAL

SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO JUDICIAL. -

Expediente N°: 00182- 2022-0-1706-JP-CI-01.- Por disposición de la JUEZ DEL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL DE CHICLAYO, Dra. PATRICIA IRIS PISCOYA PISCOYA y Secretaria Judicial: Dra. GENARA TERESA BECERRA GUERRERO, en los seguidos por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA con MARIA ROSA SANCHEZ GUANOLO sobre OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO, el día 7 de julio del 2026, a las 2.00 de la tarde, en la sala de Remates ubicada en la Sala 6 del Tercer Piso, de la Sede sito en la Calle 7 de Enero N° 841, del Distrito y Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, se procederá a llevar a cabo el **REMATE JUDICIAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA**, del bien inmueble ubicado en la Mz E, sub lote 6b, urbanización al Este de la av. Gran Mariscal Ramón Castilla, del Distrito, Provincia y departamento de Lambayeque;

VALOR DE TASACIÓN: US\$ 105,759.47 (CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE Y 47/100 DOLÁRES AMERICANOS)

PRECIO BASE DE REMATE. DEDUCIDO CONFORME A LEY: US\$ 59,930.37 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA CON 37/100 DOLÁRES AMERICANOS)

AFECCACIONES:

1.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la CMAC DE SULLANA S.A., la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00005;

2.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00006;

3.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la CMAC DE AREQUIPA SA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00007;

4.Embargo a favor de la CMAC DE TRUJILLO SA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00008;

POSTORES: Oblarán (Garantía) el 10 % de Tasación, en efectivo o cheque de gerencia girado a nombre del postor y presentarán Arancel Judicial respectivo (Indicando N° de Expediente, Juzgado y DNI/ RUC); –

EL ADJUDICATARIO: deberá depositar el saldo del precio de adjudicación dentro del plazo de tres días hábiles, con la advertencia de quedar sujeto en lo previsto por el Artículo 741° del Código Procesal Civil.

LOS HONORARIOS del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario de conformidad con el Artículo 18° del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS- Reglamento de la Ley N° 27728- Ley del Martillero Publico y están afectos al IGV. - Informes al 992724273.-

SAÚL RODOLFO MANTILLA SANEZ
Martillero Publico de Registro Nacional N° 119

TERCERA CONVOCATORIA A REMATE JUDICIAL

En el Expediente N° 00239-2015-0-1706-JR-CO-08, sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS REALES, que se ventila ante el Octavo Juzgado Civil-Comercial de Chiclayo, a cargo del Juez Dr. CÉSAR MATEO AGRAMONTE HERRERA; y, Especialista Legal Dra. BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES, en los autos seguidos por la PROMOTORA OPCIÓN S. A. E. A. F. C., contra ALEXANDER RIMARACHIN ESCOBAR; BLANCA LASTENIA QUINONES CONTRERAS; YUBERLI RIMARACHIN ESCOBAR; y JENNY JULET CHAVESTA QUIRÓZ, se ha dispuesto la Convocatoria a Remate Público, el siguiente bien inmueble:

EN TERCERA CONVOCATORIA: - Bien inmueble, ubicado en el Asentamiento Humano-Urbanización “Villa Hermosa”, Mz. D', Lote "8", Distrito José Leonardo Ortiz, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° P10071234, de la Zona Registral N° I-Sede Chiclayo-Oficina Registral Chiclayo.

LUGAR DE REMATE: Sala de Remates de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, sito en Calle 7° de Enero N° 841, Tercer Piso, Sala 6°, Distrito y Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.

DÍY Y HORA DEL REMATE: El día Lunes 06 de Julio de 2,026, horas 10.00 a. m.

OBLAJE, TASA JUDICIAL Y PAGO DE HONORARIOS: Los postores abonarán el 10% del valor de la tasación, en efectivo o cheque de gerencia, girado a su nombre (Negociable) y fotocopia del mismo, también entregarán en original y fotocopia del recibo del Arancel Judicial (Código: 07153) correspondiente, suscribiendo en dicho arancel el número del expediente, juzgado, materia y las generales de ley del postor; asimismo, el D. N. I. del postor en original y fotocopia. El adjudicatario y/o el ejecutante, según corresponda el caso, cancela los honorarios del Martillero, más I. G. V. de acuerdo a ley al finalizar el remate judicial, conforme al artículo 18° del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS (Reglamento de la Ley del Martillero Público).

SALDO DE PRECIO: De ser el caso, el adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro del tercer día de cerrada el acta. FUNCIONARIO QUE EFETUARÁ EL REMATE: JUSTINIANO AUGUSTO OLIVERA BERNAL, Martillero Público con Registro N° 350 (teléfono celular N° 995 089 213). Chiclayo, 19 de Marzo de 2,026.

JUSTINO AUGUSTO OLIVERA BERNAL
MARTILLERO PUBLICO

DRA BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES
ESPECIALISTA LEGAL

AVISO JUDICIAL

SUCESION INTESADA. Ante el Juzgado de Paz Letrado de Huarangel que despacha el SR. Juez Supernumerario Jheyson Emanuel Arvaiza Rodriguez y el secretario Abg. Alan Gomez Correa, se tramita el expediente N° 00009-2026-0-1720-JP-CI-01, en el cual mediante Resolución N° UNO de fecha del veinticinco de mayo del dos mil veintiséis se resuelve: **ADMITIRA TRAMITE** en la vía del proceso **NO CONTENCIOSO** la solicitud de **SUCESION INTESADA** de quienes en vida fueron **ROSALIA SILVA CIEZA y AQUILINO DIAZ LIVAQUE** fallecidos el día 21 de diciembre del 2022 en el distrito y provincia de Chiclayo departamento de Lambayeque y el día 10 de marzo del 2025 en el distrito y provincia de Jaén departamento de Cajamarca, respectivamente, peticionado por **ABELARDO DIAZ SILVA, LEONILA DIAZ SILVA, SERGIO DIAZ SILVA, CARLITOS DIAZ SILVA, IRAIDA DIAZ SILVA y CELIA DIAZ SILVA;** además, se declara **IMPROCEDENTE** la solicitud de incluir en la masa hereditaria a la persona de **AVILA DIAZ SILVA.**

ATENTAMENTE.

JHEYSON EMANUEL
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado de Huarango
CSJLA -

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 99595511
Podemos AYUDARTE

Ruiz
ABOGADOS

JHANY
transporteshany@gmail.com
Transporteshany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

EMTRALLAC
Garantía De Servicio / Integrando La Región

SERVICIOS DIARIOS Y SIN ESCALA

→ CUTERVO 941815302
→ SANTA CRUZ 968830361
→ SAN MIGUEL 944662378
→ JAEN 997655339

CAJAMARCA JAEN
5:45 am 9:45 am
1:00 pm 1:45 pm
8:00 pm 8:00 pm

944685085 / 076288871

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...

SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN - CAJAMARCA - CHILETE - TRUJILLO

CELENDIN - CHACANTO - SAN VICENTE - TRUJILLO
UCHUMARCA - BOLIVAR 10:00 PM

OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382

OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 - 939 795 281 - 993 151 390

TRANSPORTES ARAUJO

SERVICIO DIARIO
CAJAMARCA - SUCRE (CELENDIN)
Salidas de 4:00 am a 7:30 pm

SUCRE 943694900
CAJAMARCA 949165224
CELENDIN 949118098

SERVICIO DE ENCOMIENDAS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES PARA DEFENSA CIVIL Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES

CONTACTO: 995029626 INGENIERO CIVIL

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cuterro: 955596403
Jaén: 916180541

Jr. Angamos # 550
Jaén: Terminal Malca

Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores

1140 Me Encargo!!

Via
EXPRESS SAC

TERMINAL TERRESTRE EMPRESA DE TRANSPORTES "CORAZÓN CELENDINO"

CAJAMARCA: Av. ATAHUALPA #409
JEREZ: JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDIN: JR. CÁCERES #123

SALIDAS DESDE 4:00 AM. HASTA 7:00 PM.

956033060 - 976916112

El Abuelo

SAN MARCOS:
Jr. Inclán Cdra. 1 S/N
Cel. 949250116

CAJAMARCA:
Av. De evitamiento Sur 992
Cel. 949250112

HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS - CAJAMARCA
5:00 am - 8:00 pm

EMPRESA DE TRANSPORTES Corporación Veloz del Valle S.a.c.

Servicio interprovincial directo
Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Jaén y Bagua Grande.
Contamos con Unidades Nuevas para que su Comodidad y Seguridad.

CAJAMARCA - JAEN	JAEN - CAJAMARCA	BAGUA GRANDE - CAJAMARCA
6:00 am.	8:00 am.	11:00 am.
12:00 m	12:00 m	
8:00 pm.	8:15 pm.	12:00 m.

MERCADO PORTAL ABOGADOS

Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940

Email: mercadoportal_abogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru

TRANSPORTES ENCANADA CITY E.I.R.L

CAJAMARCA- ENCAÑADA

HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536

EMPRESA DE TRANSPORTES CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L.

Transporte de Pasajeros
Cajamarca - Ciudad de Dios y viceversa

994584419 / 957930188
corporacionvelozdelvalleeir@gmail.com
Av. Independencia #351 - Cajamarca
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS CHOTA EXPRESS SAC

SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA - CHICLAYO

OFICINA PRINCIPAL CHOTA
Jr. Fray José Arana 250
Telf.: 076263659 Cel.: 941931014

OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal 218
Cel.: 948211532

OFICINA CHOTA-CHICLAYO
Jr. Fray José Arana 620
Cel.: 954956993

OFICINA CHICLAYO - CHOTA
Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190
Cel.: 943818749

EMPRESA DE TRANSPORTES MI ESPERANZA

CAJAMARCA - CAJABAMBA

CEL. 939406368
955686453

SALIDAS
4:00 am a 7:00 pm
HORARIOS
5:00 am - 8:00 pm

SE VENDE PROPIEDAD EN CHICLAYO

ÁREA: 357.60 M2.

2 frentes: Salida a la Av. Lora y salida a Manuel turregui frente al parque.
1er. piso: Sala. comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closed, sala de star, baño y balcón

Cel.: 964540880

CHOTA - SANTA CRUZ SALIDAS DIARIAS

4:00 am 1:30 pm
8:00 am 2:30 pm
9:30 am 4:30 pm
11:30 am

Zarate
Cel.: 996619873

Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952796575

¿NECESITAS UN CHANGAN?

¿TENES EL MEJOR PRECIO?

RICARDO MARTIN T.

950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES BAZÁN E.I.R.L

CAJAMARCA - CHILETE

SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora

Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351,
Chilete: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

CAJAMARCA - CHOTA

SALIDAS DIARIAS

PUNTALEA, SEGURIDAD Y CONFIANZA	OFICINA CAJAMARCA	OFICINA CHOTA
04:00am	09:00am	01:00pm
05:00am	10:00am	02:00pm
06:00am	11:00am	03:00pm
07:00am	12:00pm	04:00pm
08:00am	13:00pm	05:00pm
	14:00pm	06:00pm

OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal N° 243 (Cerca al Grupo Huancabamba)
CEL.: 975970708

OFICINA CHOTA
JR. FRAY JOSÉ ARANA N° 513
CEL.: 95839219

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.

"Uniendo Destinos"

Servicios Diarios: 916240940

4:00 am
7:00 pm

Todos los días

Julio César Montenegro Yeckle
ABOGADO

jucemoyez22@hotmail.com
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531
San Miguel - CAJAMARCA

956 804 256
Atención Previa Cita

EMPRESA DE TRANSPORTES DIVINO PATRÓN SAN MARCOS Y TRANSPORTES PERÚ

CAJAMARCA - SAN MARCOS

SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE

955 965 645
914 89 5691

AV. DE EVITAMIENTO SUR CUADRA 10

ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"

ASESORES Y CONSULTORES

Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PELANISTA

Jr. Tarapacá N° 542

935421385 fepelu80@gmail.com

Megabyte

De todo en:
Computadoras, Impresoras, Etiqueteras, Accesorios y Suministros. Cámaras de Vigilancia y Alarmas.

SERVICIO TÉCNICO E INSTALACIÓN DE REDES.

Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas
Telf.: 929000664 - 976004355

E.T. "Ishcanes"

Transporte de pasajeros, carga y encomiendas

SOLICITA TU PASAJE

- Tacabamba: 975320280
- Conchán: 961939142
- Chota: 999176338

Oficinas:
• Tacabamba: Jr. 28 de julio - s/n
• Conchán: Jr. Grau - 279
• Chota: Jr. Santa Rosa - 643

Salida todos los días, a cada hora.

VENDO CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO SPORT AÑO 2019

Uso Ejecutivo. Mecánica Diesel. 6 velocidades. SUNROOF. Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°. Llantas nuevas. Aire acondicionado. Maletara Amplia. 48, 500 km EXCELENTE ESTADO

Información 997477559

Los Andes S.R.L

CAJABAMBA HUAMACHUCO VIRÚ - CHAO

EMPRESA DE TRANSPORTES SUPERMOVIE S. R. L.

SALIDAS CADA HORA A PARTIR DE LAS 5:00 AM HASTA LAS 6:30 PM

"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"

Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TELF.: 832256923 SAN PABLO: TELF.: 992410230

Ferretería "EL SOL" S.R.L.

Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC - Gaviões Geomembranas, Geotextil - Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General - Productos de Riego Refinificado

NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA GERENTE GENERAL
ventas@ferreteriaelsol.com
ferreteriaelsol@hotmail.com

Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951

Av. Vía de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque



PLAN DE GERESA INCLUYE A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS TRES PROVINCIAS DE LAMBAYEQUE.

SIN EMBARGO, LA BRECHA AÚN ES EXTENSA EN INFRAESTRUCTURA

Tres millones de soles para atender a centros de salud

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La Gerencia Regional de Salud Lambayeque (Geresa) proyecta destinar tres millones de soles para ejecutar el mantenimiento de 30 establecimientos de salud, sobre todo de las zonas rurales afectadas por las lluvias.

El gerente regional de salud de Lambayeque, Yonny Ureta Núñez, informó que la actual gestión regional, ha tenido entre sus prioridades, mejorar la infraestructura en salud desatendida hace 15 años aproximadamente.

“Estamos potenciando la infraestructura y el equipamiento en nuestra región, que no se ha hecho hace 15 años. En nuestro plan de mantenimiento, estamos considerando la zona rural, sobre todo aquellos distritos más afectados por las lluvias de Lambayeque y Ferreñafe; así como algunos de Chiclayo que son antiguos y necesitan intervención”, dijo la autoridad.

Apuestan en mejorar proyectos

La autoridad de salud, refirió que, con estas intervenciones, la brecha está disminuyendo de a pocos en la región. “Estamos apostando a dejar proyectos que sirvan para la población(..). Esperamos que la próxima gestión regional siga ese ejemplo de que no se necesita mucho dinero para hacer buenos mantenimientos y buenos establecimientos de salud”, apuntó.

La región posee más de 190 centros de salud, de los cuales la mayoría necesita una rehabilitación urgente.

El funcionario mencionó que se están destinando 3 millones de soles para un mantenimiento integral de 30 establecimientos de salud, en un tiempo estimado de dos meses, principalmente para asegurar el fluido eléctrico para conservación de vacunas, insumos y otros biológicos, del mismo modo, las contingencias necesarias ante el riesgo de eventuales precipitaciones.

“Sumado a ello, hemos entregado 11 establecimientos de salud modulares, el nuevo centro de salud San Martín (Lambayeque) y próximamente estaremos entregando el moderno centro de salud Cruz de la Esperanza de Chiclayo. En total, 46 establecimientos de salud atendidos en la actual gestión”, agregó.

Ureta Núñez reconoció que todavía existe una brecha de establecimientos de salud por atender, considerando que se encontraron el 70 % de ellos con infraestructura no adecuada.

Instalan tubería de acero para asegurar agua para agricultores de La Ramada

Chiclayo. En un importante esfuerzo por salvaguardar la seguridad hídrica del valle y, así, garantizar el éxito de las cosechas agrícolas en el norte peruano, la Junta de Usuarios del Sistema Hidráulico Menor Chancay-Lambayeque ha dado un paso decisivo en la modernización y protección de su infraestructura de riego.

El presidente de la institución, Gustavo Gonzales Gonzales, inspeccionó personalmente el arribo de un cargamento estratégico de tubos de acero a la Comisión de Usuarios La Ramada-Carniche, gestionada directamente ante el Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT).

Estos materiales de alta resistencia serán instalados de inmediato en el sector vulnerable de La Ramada-Playa El Calabozo, una zona históricamente expuesta a la furia de la naturaleza durante las temporadas de lluvias.

Para los productores agrarios de la Comisión de



TUBERÍA DE ACERO PARA PROTEGER INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.

MÁS DATOS

“Esta obra es fundamental. No podemos controlar el clima, pero sí podemos decidir qué tan preparados estamos. Proteger la infraestructura de riego es asegurar el sustento de nuestras familias agricultoras”, señaló el gerente de la Junta de Usuarios Chancay-Lambayeque, Wilson Castañeda Antón.

Usuarios de La Ramada, la llegada de estos tubos no es un trámite administrativo más, es la diferencia entre salvar o perder la campaña agrícola. La instalación de esta tubería de acero busca consolidar un escudo hidráulico capaz de soportar el violento incremento de los caudales, evitando el colapso de los canales que abastecen directamente a cientos de hectáreas de cultivo. La jornada de supervisión no se limitó a la recepción de materiales, sino que se dialogó con los usuarios.

Agricultores de los sectores Coyona y Japaya en Tailín cuentan con reservorios

Jaén. Los agricultores del caserío Tailín, distrito de Sallique, una comunidad más lejana de la provincia de Jaén, ya cuentan con sus reservorios R1 y R2. Los sectores Coyona y Japaya, gracias a estos reservorios, tendrán almacenamiento de agua en cualquier estación del año, permitiéndoles aumentar su producción agrícola y ganadera.

Este proyecto agrícola, impulsado por el Gobierno Regional de Cajamarca, a tra-



RESERVORIO EN TAILÍN.

vés de la Dirección Regional de Agricultura y Agencia Agraria Jaén, cumple con su objetivo de revalorar el trabajo de los agricultores, campesinos y ganaderos en la provincia de Jaén.

Los agricultores del caserío Tailín, se mostraron muy complacidos, por los frutos que obtendrán sucesivamente con la construcción de los reservorios. Con este tipo de proyectos, se impulsa el sector agrícola y ganadero de Jaén.

POR SOBREALORACIONES DE MÁS DE S/ 7.4 MILLONES EN OBRAS DE LA AV. NÉSTOR GAMBETTA

Fiscalía ha logrado se condene a exfuncionarios del GORE Callao

Callao. - La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Callao (Segundo Despacho) logró que se dicte una condena de hasta siete años y seis meses de prisión efectiva por los delitos de colusión agravada y falsedad genérica para una red delictiva integrada por exfuncionarios del Gobierno Regional (GORE) del Callao y particulares.

Ello, por haber direccionado y sobrevalorado la contratación del servicio de áreas verdes en la avenida Néstor Gambetta, que dejó un perjuicio de S/ 7 456 496.42.

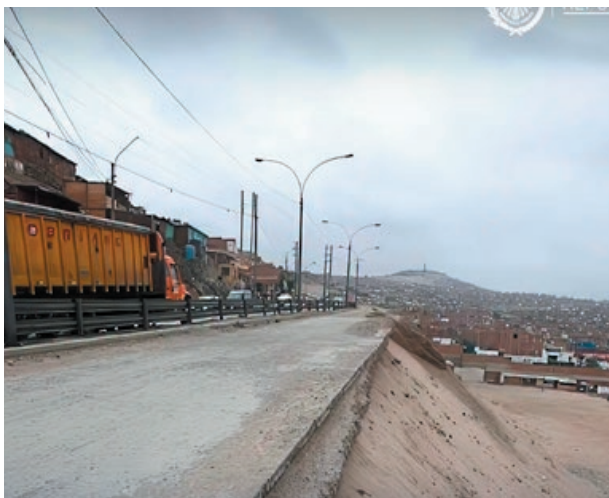
Las condenas fueron para la excoordinadora general de la administración del proyecto Gambetta, Elena Delgado, y en el gerente general de la empresa Pradera Grass E. I. R. L., Aybar Roca, quienes recibieron siete años y seis

meses de cárcel.

También fueron sentenciados el exinspector de servicio del GORE Callao, Fernando Barberena, y el arquitecto locador externo, Henry Lazarte, quienes recibieron penas de seis años de prisión efectiva.

Todos ellos, así como la empresa declarada tercero civilmente responsable, deberán también pagar S/ 8 472 496.42 de reparación civil a favor del Estado.

Según lo demostrado en juicio oral por la fiscal provincial María Edith Canales Alarcón, los exfuncionarios del GORE Callao concertaron ilegalmente, entre 2013 y 2014, con el empresario para defraudar al Estado mediante la manipulación de términos de referencia, sobrevaloración de presupuestos, ampliaciones de plazo injustificadas y recepción de servicios deficientes o no



ejecutados.

Los cargos se fundamentaron en prueba indiciaria, pericias que confirmaron la adulteración de informes para elevar montos e inspecciones físicas de la Contraloría, las cuales identificaron la paralización de las obras y materiales

deficientes en comparación con lo pagado.

Como parte de la condena, los sentenciados fueron inhabilitados para ejercer cualquier cargo público y para contratar con el Estado por el mismo periodo de la pena privativa de la libertad, según corresponda.

Callao tendrá Metropolitano

Callao. - La Municipalidad Provincial del Callao impulsa la implementación de un sistema de transporte masivo, conocido de manera preliminar como el "Metropolitano chalaco", una iniciativa que busca modernizar la movilidad en el primer puerto y reducir los tiempos de viaje de miles de ciudadanos.

El proyecto forma parte del nuevo Plan de Movilidad Urbana (PMU), estrategia que contempla una transformación integral del sistema de transporte en la provincia y requerirá una inversión de 20 mil millones de dólares hasta el 2045.

El alcalde César Pérez

informó que la propuesta se viene desarrollando en coordinación con la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), cuyo presidente, David Hernández, participa en el

diseño de las futuras rutas exclusivas que conectarán el Callao con la red de transporte de Lima Metropolitana.

Actualmente, equipos técnicos de ambas institu-

ciones trabajan en la elaboración de los expedientes que permitirán definir el trazado, la infraestructura y la operatividad del sistema, con el objetivo de ofrecer un servicio más rápido, seguro y eficiente para los usuarios.

La iniciativa busca ordenar el transporte público, disminuir la congestión vehicular y brindar una alternativa de movilidad moderna para miles de chalacos que diariamente se desplazan hacia distintos puntos de Lima y el Callao.

De concretarse, el "Metropolitano chalaco" representaría uno de los proyectos de infraestructura de transporte más importantes para la provincia en las últimas décadas, marcando un antes y un después en la movilidad urbana del primer puerto



Callao: entregan 310 títulos de propiedad

Callao. - Más de 300 familias de Pachacútec recibieron sus títulos de propiedad gracias al programa "Tu Patrimonio Seguro", impulsado por el Gobierno Regional del Callao, que busca garantizar la seguridad jurídica de cientos de hogares chalacos y promover el desarrollo económico de la población.

La ceremonia fue encabezada por el gobernador regional del Callao, Ciro Castillo Rojo Salas, quien destacó que la formalización de la propiedad constituye una herramienta fundamental para fortalecer el patrimonio familiar y brindar mayores oportunidades de crecimiento a las familias beneficiarias.

"Es una gran satisfacción y un acto de justicia que hoy se concrete, después de más de 20 años, una acción que debió realizarse desde el momento en que ustedes se asentaron en este lugar. Aunque este proceso se postergó durante años, el Gobierno Regional ha realizado todos los esfuerzos ne-

cesarios para hacer posible la entrega de estos 310 títulos de propiedad", señaló Castillo.

La entrega de títulos permite a los beneficiarios acreditar legalmente la propiedad de sus viviendas, incrementar el valor de sus inmuebles y acceder a oportunidades de financiamiento, crédito e inversión que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

En su intervención, el gobernador regional reafirmó el compromiso de ampliar el proceso de formalización en beneficio de más familias chalacas.

"Nuestra meta es entregar al menos 1 000 títulos de propiedad antes de finalizar el año, y vamos a cumplirla. Quiero recalcar que no estamos entregando constancias ni documentos de posesión, sino títulos de propiedad debidamente formalizados, que les brindan seguridad jurídica y les permitirán realizar diversos trámites y transacciones con total respaldo legal", enfatizó.

Crean Corepam en región Callao

Callao. - El Consejo Regional del Callao marcó un precedente en la protección de los derechos de las personas adultas mayores al aprobar una ordenanza que declara de prioridad pública su promoción, protección e inclusión, además de crear el Consejo Regional de las Personas Adultas Mayores (Corepam).

La medida representa un hito para la región, al establecer por primera vez un espacio institucional que permitirá articular políticas públicas, promover una participación activa de los adultos mayores y fortalecer las acciones orientadas a mejorar su calidad de vida.

La iniciativa fue presentada por la consejera regional Rosa Pacheco Miñán, quien expuso ante el pleno los alcances y beneficios de la propuesta con el res-



paldo técnico de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Planeamiento.

Tras el debate, los consejeros regionales coincidieron en la necesidad de impulsar políticas permanentes que garanticen el respeto, la inclusión y la protección de este sector de la población, aprobando la ordenanza por unanimidad.

Con la aprobación de esta ordenanza, el Callao da un paso importante hacia una sociedad más inclusiva, reconociendo el aporte de sus adultos mayores y sentando las bases para que sus derechos sean promovidos y protegidos mediante políticas públicas permanentes.

CON REFERENCIAS PENDIENTES EN EL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

Buscan reducir lista de espera de pacientes



HOSPITAL GENERAL DE JAÉN PUSO EN MARCHA LA ESTRATEGIA "LA RUTA MÉDICA HGJ".

HÚVER D'LIMA
JAÉN

Con el firme objetivo de descentralizar la atención especializada y reducir de manera progresiva la lista de espera de pacientes con referencias pendientes, el

Hospital General Jaén (HGJ) puso en marcha la estrategia "La Ruta Médica HGJ". Esta primera jornada médica se desarrolló con éxito en el Centro de Salud de Morro Solar, establecimiento que actualmente congrega el mayor número de pacientes

referidos en la zona.

La actividad se llevó a cabo gracias a las facilidades y el trabajo articulado con la Red Integrada de Salud (RIS) Jaén, permitiendo acercar un pool de especialistas directamente a la comunidad para garantizar

una atención oportuna y de calidad. Durante esta primera intervención, se brindaron 75 atenciones médicas especializadas.

Las atenciones y especialidades de alto impacto, se dieron en las especialidades de Traumatología, Pediatría, Ginecología, Cirugía General, Medicina Familiar. Como parte de las acciones preventivas y de promoción de la salud, se realizaron 54 tamizajes de VIH y se gestionaron 7 citas directas para exámenes de mamografía, reforzando el compromiso de la institución con la detección temprana de enfermedades.

El director ejecutivo del HGJ, Felipe Cabellos, destacó el impacto positivo de esta iniciativa y anunció que la estrategia continuará replicándose de manera itinerante en los demás establecimientos de salud del distrito de Jaén. "Instamos a la población que haya solicitado una referencia y se encuentre actualmente en lista de espera, a estar muy atenta a las próximas fechas de 'La Ruta Médica HGJ' en sus respectivos centros de salud", finalizó.



AERÓDROMO EL VALOR EN UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS.

Supervisan el aeródromo El Valor en la región Amazonas

Amazonas. La directora nacional de Aeronáutica, Paola Marín realizó una visita de supervisión al aeródromo El Valor, con el objetivo de verificar la etapa final de los estudios para la recuperación y modernización de esta infraestructura aérea. La agenda contempló una inspección en el mismo campo de aterrizaje y, posteriormente, una reunión en la Municipalidad Distrital de El Milagro.

El aeródromo El Valor posee un importante valor histórico y estratégico para

el país. Durante el conflicto entre Perú y Ecuador fue utilizado como centro de operaciones logísticas y militares, desempeñando un rol clave en la atención de las necesidades de la zona fronteriza. Sin embargo, su operatividad está sujeta a lo que pueda ocurrir con el aeropuerto de Jaén, cuyo expediente técnico de ampliación y presupuesto ya fue aprobado. "Esta visita representa un paso importante para la futura puesta en valor y modernización del aeródromo", finalizó.

LA HORA DE LA VERDAD

La verdadera juventud comienza a los 80, la revolución silenciosa de vivir con propósito

RAFAEL AÍTA
CAMPODÓNICO
Empresario



En tiempos donde la juventud se idealiza y la vejez se teme, surge una propuesta que cambia radicalmente esta percepción, envejecer no es perder, es evolucionar. La obra del psicólogo japonés Hideki Wada plantea una mirada distinta, más humana y profundamente liberadora sobre lo que significa llegar a los 80 años.

Lejos de promover una visión pasiva del envejecimiento, su enfoque reivindica la autonomía, el deseo y la actividad como pilares fundamentales de una vida plena. En esencia, nos dice que no es la edad la que limita, sino la actitud con la que decidimos enfrentarla. El verdadero deterioro no proviene del paso del tiempo, sino del abandono del movimiento, del pensamiento y de la ilusión.

Uno de los aportes más valiosos de esta visión es la ruptura con la cultura de la restricción. Durante años se ha

asociado la vejez con prohibiciones: comer menos, moverse menos, arriesgar menos. Sin embargo, el planteamiento es oportuno, vivir con equilibrio no significa dejar de disfrutar, sino hacerlo con inteligencia. Comer con moderación, mantener el cuerpo activo, ejercitar la mente y, sobre todo, conservar la alegría de vivir son decisiones que impactan directamente en la calidad de vida.

Otro aspecto central es la importancia del propósito. Las personas que mantienen metas, intereses y vínculos

significativos logran no solo mayor longevidad, sino una existencia más satisfactoria. Tener razones para levantarse cada día, ayudar a otros, aprender constantemente y adaptarse a los cambios son factores que fortalecen tanto la salud mental como la emocional.

Asimismo, se plantea una reflexión importante sobre la medicalización excesiva. No se trata de rechazar la medicina, sino de evitar que el miedo a enfermarse domine la vida. La prevención, el equilibrio y una relación consciente con

la salud permiten vivir con mayor libertad y menor ansiedad.

Este enfoque también invita a reconciliarnos con la soledad, entendida no como abandono, sino como un espacio de paz y autoconocimiento. Saber estar con uno mismo, sin dependencia constante, es una forma de madurez que enriquece la vida.

En definitiva, llegar a los 80 años no debería ser visto como una barrera, sino como una etapa de plenitud posible. Es el momento donde la experiencia se convierte en

sabiduría, donde las prioridades se ordenan y donde la vida puede vivirse, con mayor autenticidad.

No envejecemos por cumplir años, envejecemos cuando dejamos de aprender, de movernos y de soñar. La edad no define nuestros límites; nuestras decisiones sí.

Si entendemos a tiempo que vivir bien es una elección diaria, entonces el futuro no será una carga, sino la mejor etapa que aún está por comenzar. Con optimismo y oportunidades, Rafael Aíta Campodónico.

DEPORTES

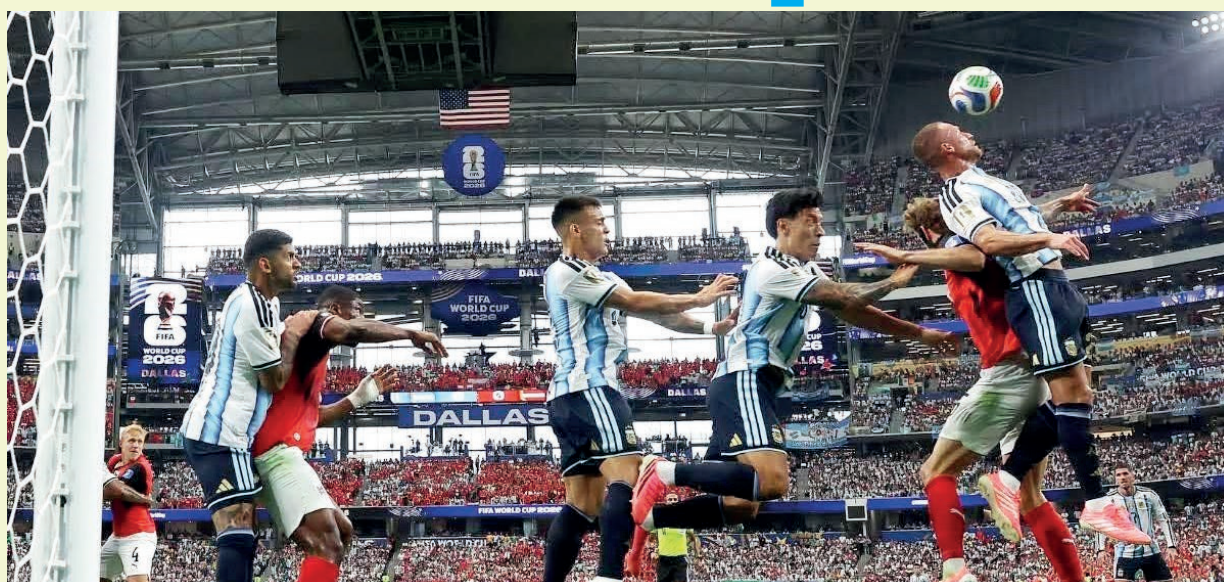


HISTÓRICO

Lionel Messi volvió a escribir una página dorada en la historia del fútbol mundial. El capitán de la selección argentina marcó dos goles ante Austria y se convirtió en el máximo goleador de todos los tiempos en las Copas del Mundo, al alcanzar los 18 tantos y superar el récord que hasta ahora compartía con el alemán Miroslav Klose.

AUSTRIA CAYÓ CON GOLES DE MESSI

¡Argentina alimenta sueño del bicampeonato!



La selección de Argentina aseguró su clasificación a los dieciseisavos de final del Mundial 2026 luego de vencer por 2-0 a Austria en Dallas, en un encuentro que olvió a tener a Lionel Messi como la gran figura de la fecha. El capitán platense marcó los dos goles del encuentro y fue determinante para que el equipo de Lionel Scaloni asegurara su presencia en la siguiente ronda.

Desde el minuto inicial Argentina tomó el control del cotejo y muy temprano tuvo una oportunidad inmejorable para abrir el marcador. A los 6', el árbitro egipcio Amin Mohamed sancionó un penal luego de revisar una falta en el VAR, pero

Messi no pudo aprovechar la ocasión y envió su remate fuera del arco.

Lejos de afectar al capitán, el fallo terminó siendo solo un tropiezo momentáneo. Con el paso de los minutos, Argentina volvió a adueñarse de la posesión y encontró el premio a los 38', cuando Messi recibió un pase dentro del área y definió con gran categoría para establecer el 1-0 antes del descanso.

En el complemento Austria reaccionó y obligó a la defensa argentina a redoblar esfuerzos. Durante varios pasajes de la segunda mitad, el conjunto europeo presionó en busca del empate, aunque se encontró con un sólido Emiliano Martínez y una zaga que respondió

en los momentos de mayor exigencia.

Cuando el encuentro ingresaba en su recta final, apareció nuevamente el genio rosarino. Tras liderar un rápido contragolpe, Messi participó en una acción que terminó con un rebote dentro del área y, rodeado de defensores, definió con precisión para firmar su doblete y sentenciar el 2-0 definitivo.

Con este triunfo, la Albiceleste llegó a seis puntos en el Grupo J y aseguró su clasificación a la siguiente fase del Mundial. Además, si Jordania no consigue una victoria frente a Argelia, el conjunto de Scaloni también garantizará el primer lugar de la serie.

SINTESIS

ARGENTINA (2): E. Martínez; Molina, Romero, Li. Martínez, Medina; E. Fernández, R. de Paul, Mc Allister, Almada, Messi y La. Martínez. DT: L. Scaloni
CAMBIOS: Otamendi x Romero; Almada x Álvarez; González x L. Martínez; L. Paredes x R. de Paul; N. Tagliafico x Medina
GOLES: Messi (38' y 94')
TA: Medina, Paredes

AUSTRIA (0): A. Schlager; K. Danso, S. Posch, D. Alaba; X. Schlager, N. Seiwald, M. Sabitzer, R. Schmid, K. Laimer, P. Wanner, M. Gregoritsch. DT: R. Rangnick
CAMBIOS: Friedl x Alaba; Prass x Posch; Arnautovic x Wanner; Wimmer x Schmid; Chukwuemeka x M. Gregoritsch

TA: Posch, Laimer
ÁRBITRO: Amin Mohamed (Egipto)
ESCENARIO: AT&T Stadium de Dallas



Klose se rinde ante Messi:

Miroslav Klose, leyenda de la selección de Alemania, felicitó a Lionel Messi por superarlo como máximo goleador histórico de los Mundiales, con 18 tantos.

En declaraciones a *Süddeutsche Zeitung*, consideró que el argentino es el “el mejor futbolista de todos los tiempos” y destacó que es un “genio”.

“¡Lionel Messi es para mí el mejor futbolista de todos los tiempos! ¡Fe-

licidades, campeón!”, declaró el alemán.

Miroslav Klose era el máximo goleador de la historia en el torneo hasta el inicio de esta edición de 2026. En la primera jornada, Messi anotó tres goles para igualarlo con 16 dianas. Y este lunes, anotó los dos tantos del triunfo por 2-0 ante Austria, para quedarse solo al frente de la tabla histórica.





MARCELO BIELSA

Luego del segundo empate consecutivo de Uruguay, el seleccionado Marcelo Bilesa reconoció que ceder el protagonismo fue perjudicial y dio sus sensaciones de lo que fue el choque ante Cabo Verde. “Cuando defendimos bien, el partido nos permitió marcar diferencias. Y cuando cedimos el protagonismo las diferencias se acortaron”, opinó el ‘Loco’.



RUDI GARCÍA

El seleccionador de Bélgica, reconoció que les costó jugar con diez futbolistas y aseguró que demostrarán que son capaces de clasificar a la siguiente ronda. “Podríamos haber ganado por tres goles a Irán, pero no fuimos lo suficientemente eficaces. Tuvimos muchas ocasiones y, cuando no marcas, no ganas el partido”, aseguró el estratega francés en conferencia.

Inglaterra con cambios ante Ghana

La selección de Inglaterra se enfrentará a Ghana por la segunda fecha de la fase de grupos del Mundial 2026. El encuentro fue programado para las 3:00 pm. (hora peruana) en el Gillette Stadium de Foxborough cerca de Boston.

El combinado europeo llega con la moral a tope luego de su gran presentación en el debut cuando venció por 3-2 a Croacia. Sin embargo, más allá del resultado, el equipo inglés dio muestra de un gran nivel que le permite soñar con llegar a instancias decisivas.

Al frente, por supuesto, estará un complicado conjunto africano que también tuvo un arranque de certamen bastante po-



sitivo y es que se impuso por la mínima diferencia (1-0) a Panamá. Si bien es cierto, no fue un marcador abultado, los tres puntos lo pusieron cerca de la clasificación.

Thomas Tuchel el técnico inglés podría introducir algunos cambios en defensa, donde Ezri Konsa y John Stones dejaron dudas en el debut. Marc Guéhi

aparece como una alternativa para ingresar al once, mientras que Noni Madueke podría conservar su lugar en ataque si Saka continúa siendo preservado.



HOY ANTE RD CONGO POR EL GRUPO K DE LA COPA DEL MUNDO

Colombia quiere clasificación

Un duelo de alta tensión se disputará hoy a partir de las 4.00 pm cuando Colombia se mida con RD Congo en el estadio Guadalajara. El encuentro corresponde al Grupo K de la fase de grupos de la copa del Mundo 2026 y llega con un ambiente de máxima atención.

Colombia lidera el Grupo K tras su triunfo inicial se 3 a 1 sobre Uzbekistán suma 3 puntos;

Por su parte RD Congo tiene 1 punto producto de su empate a uno con Portugal.

No existen registros de enfrentamientos entre Colombia y RD Congo en los últimos cinco años, y no hay constancia de un duelo reciente entre ambos antes de este Mundial. Por tanto, el partido toma la forma de un choque con escaso bagaje histórico directo.

Portugal por la recuperación

Las selecciones de Portugal y Uzbekistán se enfrentan hoy en el NRG Stadium en un duelo clave del Grupo K del Mundial, donde Portugal llega con la obligación de sumar de tres en tres después de un inicio

irregular, mientras que Uzbekistán buscará cambiar su historia tras la derrota ante Colombia.

Portugal llega al choque tras empatar 1-1 con RD Congo en la primera jornada de su grupo. Antes de ese

partido, la selección lusa había mostrado buena dinámica en amistosos.

Uzbekistán, por su parte, perdió 1-3 contra Colombia en la primera jornada una cifra que evidencia problemas defensivos que pueden

ser determinantes ante equipos con delanteros incisivos.

Respecto a enfrentamientos directos, no hay registros recientes entre Portugal y Uzbekistán en los últimos cinco años.





SPORTING CRISTAL

En Tarapoto, Sporting Cristal consiguió imponerse por 2-1 a Estudiantil CNI por la segunda fecha del grupo J de la Copa de la Liga. Gabriel Santana e Ian Wisdom anotaron para los rimenses, mientras que Édgar Santillán lo hizo para los selváticos que quedaron sin chances de avanzar en el torneo a falta de una fecha.



SANTO DOMINGO

Unión Santo Domingo obtuvo su tercera victoria consecutiva en la Fase Regional de la Liga 3 2026, luego de vencer por 1-0 a César Vallejo en el Estadio César Acuña Peralta de Trujillo. Con este resultado, el conjunto de Chachapoyas reafirmó su primer lugar en la tabla del Grupo A con sus 9 puntos. Por su parte, el plantel 'poeta' quedó en el octavo puesto y sigue sin poder sumar en la temporada.

Lapadula ya entrena con la U

“YA FIRMÓ CON EQUIPO MERENGUE”

Tras arribar hace dos días a suelo nacional, el delantero Gianluca Lapadula Universitario de Deportes anunció oficialmente el fichaje del ‘Bambino’, quien llega del ascenso italiano.

A través de sus redes, los ‘merengues’ informaron: “El Club Universitario de Deportes incorpora a Gianluca Lapadula, delantero de amplia trayectoria interna-



cional que se suma al primer equipo para afrontar los desafíos de la temporada y aportar experiencia, jerarquía y capacidad goleadora al plantel crema”.

Cabe indicar que el delantero de 36 años ha militado en el Pescara, AC Milan, Genoa, Lecce, Benevento y Cagliari, acumulando más de una década de experiencia en la Serie A y la Serie B. Su último club fue el Spezia, en

donde si bien anotó 5 goles, no pudo ayudar a su equipo a lograr la permanencia en la Serie B.

En la Selección peruana, Lapadula debutó con la selección peruana en 2020 y lleva un total de 42 partidos y 9 goles. Además, será la segunda vez que el atacante nacional juega fuera de Italia, ya que en 2013-14 militó en Eslovenia.

Cruz de Chalpón campeón



El equipo del Cruz de Chalpón de Motupe se coronó campeón de la Etapa Provincial de Copa Perú 2026 en encuentro por la gran final copera tras vencer por 3 a 0 al San Miguel de Lambayeque.

El encuentro se jugó en el estadio Francisco Mendoza Pizarro de Olmos ante un buen número

de hinchas que se dieron cita al recinto deportivo y alentar a cada uno de sus equipos.

Alejandro Roggero abrió el marcador mientras que Nicolás Suclupe Lara colocó el segundo gol del encuentro, finalmente Danny Peralta selló la victoria para el equipo motupano y que los llevo alzar el título Provincial.



Pariacoto separa a dos futbolistas

El Centro Social de Pariacoto sorprendió a sus hinchas al separar a dos jugadores por actos de indisciplina. El ‘Vendaval del Valle del Río Grande’ también reveló que se encuentran investigando los nombres de los otros futbolistas implicados.

En ese sentido, este sábado se confirmó que el extremo izquierdo Fernando Caro y el delantero Renato Chávez fueron separados y no volverán a formar parte del plantel del

Centro Social de Pariacoto por actos de indisciplina.

“El Club Centro Gálvez Pariacoto, cueste lo que nos cueste perder en este campeonato, ha decidido separar del club de forma definitiva e irrevocable a Fernando Caro y Chávez Zela por indisciplina. Se está investigando qué otros jugadores serán separados del club”, indicó el conjunto ancashino a través de sus redes sociales.

Sport Loma Negra es el campeón piurano

Luego de varias semanas, en la que se jugaron intensos y emocionantes partidos, la Liga Provincial de Piura erigió a su nuevo campeón, que será uno de los tres equipos que la representarán en la Etapa Departamental de la Copa Perú 2026.

Fue así que el estadio Municipal de Casagrande, con un terreno imponente para la práctica del fútbol, albergó el duelo entre Águila Roja y Sport Loma Negra, dos escuadras que, a inicio de temporada, no figuraban entre los favoritos para disputarse la corona piurana.

El equipo de Águila Roja abrió el marcador y con ello parecía tener controlado el juego y todo apuntaba a que se iba

al descanso con el marcador a su favor, pero a muy poco para el pitazo final, un penal le dio la chance a Sport Loma Negra de equiparar las cosas. y estableció la transitoria paridad.

Dicho tanto significó un importante envío anímico para los lomanegrinos, que salieron con todo en el inicio del segundo tiempo. Su presión, por marcar el segundo gol, tuvo sus frutos cuando Martínez convirtió con un gran remate en primera.

Ya con la ventaja a su favor, Sport Loma Negra supo replegarse en su campo para desactivar cuanta jugada de peligro creaba el combinado de Águila Roja, manteniendo el resultado a su favor y que le otorga el título piurano.



QUINCE REGIDORES VIENEN PERCIBIENDO MENSUALMENTE S/ 3,978 Y COMPROMETEN GASTO PÚBLICO.

CONCEJO AUN NO ANULA ACUERDO DEL AÑO PASADO

Regidores siguen cobrando dietas ilegales en la MPCh

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Quince regidores de la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCh) continúan percibiendo dietas incrementadas de manera presuntamente ilegal desde abril de 2025, pese a las observaciones formuladas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y recomendaciones internas para dejar sin efecto dicho reajuste.

Así lo volvió a revelar la Contraloría General, a través del Informe de Orientación de Oficio n.º 8993-2026-CG/GRLA-SOO, donde señala que, hasta la fecha, el concejo municipal no ha anulado el acuerdo aprobado el 7 de abril de 2025, mediante el cual se autorizó incrementar la dieta por sesión de cada regidor de S/ 675 a S/ 994.50, elevando así el ingreso mensual máximo de S/ 2,700 a S/ 3,978.

La decisión se sustentó en una interpretación de la Ley n.º 32269, norma que permite reajustar las dietas en función de la remuneración del alcalde. Sin embargo, apenas un mes después, la Dirección General

Podría afectar uso de recursos

● La comisión de control verificó además que hasta mayo de 2026 la municipalidad continuó abonando el monto incrementado de S/ 994.50 por dieta, situación que —según el órgano de control— compromete la legalidad del gasto público y podría afectar el uso adecuado de los recursos de la provincia.

Lejos de acatar las recomendaciones del concejo municipal aprobó la denominada "cuestión previa".

de Presupuesto del MEF emitió precisiones señalando que las leyes anuales de presupuesto vigentes —Ley n.º 32185 para 2025 y Ley n.º 32513 para 2026— prohíben expresamente cualquier incremento o reajuste en este tipo de ingresos dentro del sector público.

Pese a esta advertencia, la situación no fue corregida. Según detalla el órgano de control, en noviembre de 2025, tanto la Subgerencia de Presupuesto como la Gerencia de Asesoría Jurídica de la comuna recomendaron dejar sin efecto el incremento y restablecer los montos establecidos desde 2023.

Incluso, el área legal habría planteado implementar mecanismos para que los regidores devuelvan el dinero pagado en exceso. Pero, lejos de acatar estas recomendaciones, el concejo municipal sesionó recién en marzo de 2026 y aprobó una denominada "cuestión previa", solicitando información adicional al Congreso de la República, decisión que terminó postergando cualquier medida correctiva.

Policía recupera tres vehículos menores escondidos en el interior de dos viviendas

Jaén. La mañana del último lunes (ayer), dos motolineales y una motokar fueron hallados en dos viviendas casi contiguas y abandonadas en el sector El Pongo, distrito y provincia cajamarquina de Jaén, lugares donde sujetos robamotos, los habrían ocultado luego de haber sido sustraídos en diversos puntos de la ciudad este último fin de semana.

El hallazgo ocurrió en circunstancias que personal del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Jaén realizaba una búsqueda minuciosa en cocheras y viviendas abandonadas por este sector, logrando ubicar los vehículos antes mencionados. Hasta el lugar se hizo presente el gerente y subgerente del Serenazgo Municipal, quienes dieron cuenta a la policía de lo ocurrido.

Al constatar que se trataba de tres vehículos robados, la Policía Nacional del Perú (PNP) se constituyeron al lugar de los hechos para



VEHÍCULOS MENORES FUERON ENCONTRADOS EN EL PONGO.

MÁS DATOS

● Los vehículos recuperados por la policía fueron puestos a disposición del Departamento de Investigación de Robo de Vehículos para las diligencias correspondientes, y después ser entregados a sus propietarios. La población de Jaén, pidió a las autoridades reforzar la seguridad ciudadana.

proceder al rescate de estos tres vehículos reportados como robados. Se trata de una motokar color rojo plata, modelo GL150, de placa 4699-PK, cuya propietaria sería la ciudadana Deysi Vanessa Ramón Huamán.

Asimismo, la motocicleta color rojo, marca Honda, modelo XR150L, de placa 0057-HS, de propiedad del ciudadano Luís Paredes Tuanama. Motocicleta de color rojo, marca Honda, modelo XR190L, de placa 0455-9U, cuyo propietario sería, Elmer Llanos Idrogo.

Thalía Fernández de Pampa La Rioja de Súcota fue elegida Orquídea del Ilucán

Cutervo. La gran final del certamen campesino "Orquídea del Ilucán" reunió a 15 representantes semifinalistas de distintos rincones de la provincia cajamarquina de Cutervo, quienes demostraron identidad, carisma y amor por sus tradiciones.

Tras una destacada participación, el jurado eligió a Fany Thalía Fernández Díaz, del centro poblado Pampa La Rioja, del distrito cutervino de Súcota, Señorita Orquídea del Ilu-



THALÍA FERNÁNDEZ DÍAZ.

cán 2026, convirtiéndose en la nueva embajadora de la belleza, tradición y cultura de nuestra tierra cutervina; mientras que Yanira Villanos Tenorio, del centro poblado Mamabamba, obtuvo una meritoria segunda ubicación.

El concurso se convirtió en una verdadera fiesta de integración y orgullo cutervino, resaltando el papel de la mujer rural como embajadora de la cultura y las costumbres de nuestra tierra.

IGNACIO BUSE SE MANTIENE COMO LA PRINCIPAL RAQUETA DEL PERÚ Y SIGUE ESCALANDO EN EL RANKING ATP

¡Orgullo Peruano!

El tenis peruano continúa mostrando señales de crecimiento y tiene en Ignacio Buse a su máximo exponente. El joven deportista nacional volvió a mejorar su ubicación en la más reciente actualización del ranking ATP, consolidándose como el peruano mejor posicionado en la clasificación mundial.

Buse ascendió un lugar y actualmente ocupa el puesto 134 del mundo con 1,360 puntos, ampliando su ventaja sobre el resto de tenistas nacionales. Su buen momento llega en la antesala de un importante reto en el ATP 250 de Mallorca, donde buscará dar la sorpresa frente al griego Stefanos Tsitsipas, actual número 88 del ranking, en un duelo que podría abrirle las puertas de los octavos de final.

Quien también protagonizó una semana destacada fue Gonzalo Bueno. El tenista peruano avanzó ocho posiciones y se instaló en el puesto 175 con 341 puntos, ratificándose como la segunda mejor raqueta del país. Además, continúa persiguiendo el sueño de ingresar



al cuadro principal de Wimbledon, donde afronta la fase clasificatoria enfrentando al suizo Jerome Kym.

Mientras tanto, Juan Pablo Varillas, uno de los nombres más importantes del tenis peruano en los últimos años, sufrió un ligero retroceso de cuatro posiciones y ahora figura en el puesto 309 con 176 unidades. Sin embargo, sigue manteniéndose dentro del Top 3 nacional.

Los peruanos que también

avanzan en el ranking

La actualización del ranking ATP también dejó resultados alentadores para otros representantes nacionales. Conner Huertas del Pino registró uno de los ascensos más importantes al ganar 127 posiciones y ubicarse en el puesto 639 del mundo. Por su parte, su hermano Arklon Huertas del Pino escaló cuatro lugares y ahora ocupa la casilla 710.

Asimismo, *Christopher Li* mejoró cuatro posiciones para

situarse en el puesto 916. En tanto, Mauricio Echazú, Nicolás Baena, José Luis Claro y Luis José Nakamine comparten actualmente el puesto 1973 del ranking ATP.

Con varios jugadores ganando terreno en el circuito profesional, el tenis peruano continúa fortaleciendo su presencia internacional y alimentando la ilusión de contar con nuevos protagonistas en los principales torneos del mundo.



Perú destaca en el Sudamericano de Karate 2026

El karate peruano logró una destacada participación en el Campeonato Sudamericano 2026, realizado en Cartagena de Indias, Colombia, al sumar diez medallas: tres de oro, cuatro de plata y tres de bronce. La delegación nacional contó con el respaldo del IPD y el Programa de Apoyo al Deportista. Entre los resultados resaltan los oros de Bruno Morales y Angieli Tupiño en categorías U-21, además de la actuación de Alexandra Grande, quien obtuvo oro individual y bronce por equipos. El torneo reunió a más de 700 deportistas de 14 países.

¡SE LO QUEDÓ!



Un insólito episodio llamó la atención de los aficionados y rápidamente se volvió viral en las redes sociales. Durante el desarrollo del encuentro, el mediocampista paraguayo Matías Galarza encontró sobre el césped el reloj que el árbitro había perdido apenas unos segundos antes.

Lo que sorprendió a todos fue que, en lugar de entregárselo inmediatamente al juez del partido, el futbolista decidió colocárselo en la muñeca mientras continuaba la acción, generando risas, comentarios y todo tipo de reacciones entre los espectadores.

Las cámaras captaron el curioso momento, que no tardó en difundirse masivamente en internet. Muchos hinchas tomaron la situación con humor, señalando que Galarza parecía haber encontrado un "nuevo fichaje" en pleno partido, mientras otros destacaron la espontaneidad de la escena.

Finalmente, el reloj fue recuperado por el árbitro, pero la divertida anécdota ya había quedado registrada como uno de los momentos más peculiares y comentados de la jornada futbolística.

SCHLOTTERBECK SE DESPIDE DEL MUNDIAL 2026

¡Alemania pierde una pieza clave!

La alegría por la clasificación de Alemania a los dieciséisavos de final del Mundial 2026 quedó empañada por una noticia que encendió las alarmas en la concentración germana. El defensor Nico Schlotterbeck sufrió una lesión de consideración y quedó oficialmente descartado para el resto de la Copa del Mundo.

Si bien el equipo dirigido por Julián Nagelsmann logró una valiosa victoria por 2-1 sobre Costa de Marfil, resultado

que le permitió asegurar su presencia en la siguiente fase y volver a disputar una ronda eliminatoria mundialista después de 12 años, la preocupación se instaló rápidamente por el estado físico del zaguero del Borussia Dortmund.

Schlotterbeck sufrió una fuerte torcedura en el tobillo izquierdo durante la primera mitad del encuentro y no pudo continuar en el campo de juego. El defensor abandonó el partido antes del descanso, obligando al ingreso de

Antonio Rüdiger para recomponer la línea defensiva alemana.

Tras el compromiso, el técnico Nagelsmann reconoció que las sensaciones no eran positivas. Horas después, los estudios médicos confirmaron el peor escenario: una lesión en el ligamento medial del tobillo izquierdo que demandará aproximadamente ocho semanas de recuperación.

Con este diagnóstico, el central alemán queda fuera de la Copa del

Mundo en un momento decisivo del torneo. Además, debido al reglamento vigente, Alemania no podrá convocar a un reemplazante, por lo que deberá afrontar las fases de eliminación directa con menos variantes en defensa.

Pese al duro revés, la "Mannschaft" ya tiene asegurado su boleto a la siguiente ronda y ahora buscará finalizar como líder de su grupo cuando se enfrente a Ecuador. Incluso una derrota por la mínima diferencia podría ser suficiente para conservar el primer lugar y llegar con ventaja al inicio de las rondas decisivas.



PANORAMA UNA MIRADA A LA REGIÓN

www.diariogrupopanorama.com



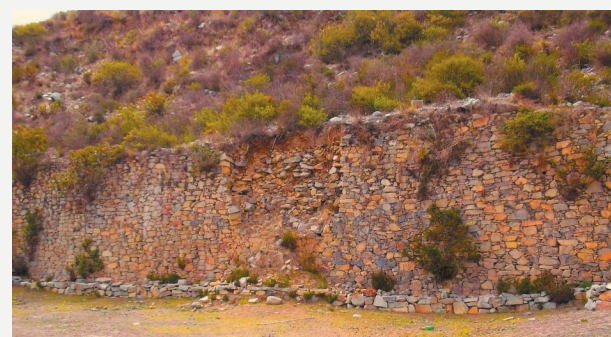
EN LOS DOMINIOS DE LA PRINCESA TANTARICA

Dr: Ivan La Riva Vegazzo

Siempre quise conocer la ciudadela pétrea de Tantarica. Hasta que llegué a ella luego de recorrer treintun kilómetros desde Contumazá, capital de esa provincia cajamarquina, hasta el distrito de Catán en tres horas y, desde allí, siguiendo nueve kilómetros por un sinuoso sendero durante cuarenta minutos más.

En Catán los padres franciscanos edificaron una capilla doctrinera que aún se mantiene y fue visitada por el obispo Martínez de Compañón en el siglo XVII. Allí me enteré de la leyenda de Cuan, el príncipe de las lluvias, quien se enteró que en un cerro encantado vivía la princesa Tantarica. Luego de conocerse, ambos se enamoraron y se propusieron casar. Cuismancu, padre de la princesa, puso como condición para su consentimiento que Cuan hiciera llegar el agua desde su comarca para hacer fértil el seco territorio que éste gobernaba.

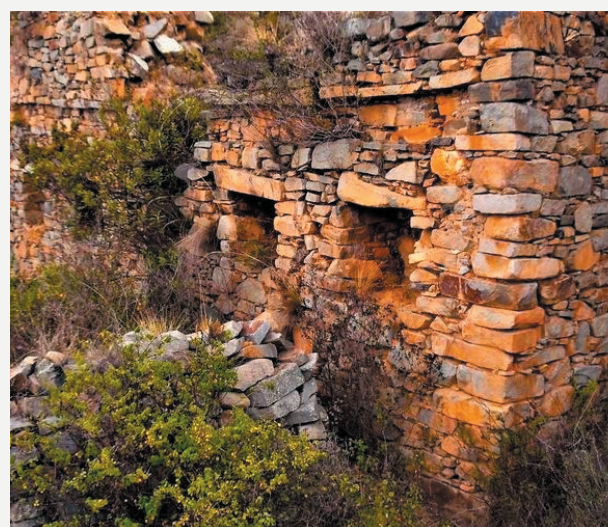
Cuan cumplió con el



pedido, pero Cuismancu traicionando su palabra trató de impedir la unión de los jóvenes. En venganza, el príncipe Cuan enterró el acueducto construido en el seno de la montaña y se suicidó junto a la bella Tantarica.

Ambos se arrojaron al canal el mismo que vuelve a brotar, tierras abajo, en el sector de Santa Clara cerca de Yonán, al pie del río Jequetepeque; en la carretera a Cajamarca.

Subí al cerro Tantarica y llegué a los restos



arqueológicos; antes, el guía me mostró los restos del canal de la leyenda. En las laderas del cerro de 3 289 mts. de altura, hay un gran número de espacios habitacionales, plazas, pasadizos y torreonnes. Las construcciones

son de algunas piedras labradas, unidas con mortero de barro. Los edificios alcanzan hasta los tres metros de altura. Impresionante.

Llamó mi atención un estrecho pasadizo de 20 metros de largo, de medio

metro de ancho y tres de altura al que solo se le puede cruzar de costado, este detalle me hace suponer que sirvió para castigos o calabozo. Más arriba se halla la plaza ceremonial de 80 metros de largo por 25 de ancho. Una pared de piedra recostada al cerro, de ocho metros de altura, cubre toda su extensión. Al centro, sobre un terraplén, se levantan dos altares de piedra labrada.

La cima del cerro Tantarica se convierte en un interesante mirador; desde allí diviso gran parte del valle Jequetepeque y del río que baja de San Miguel. También veo la ciudad de San Pablo, al oeste distingo el embalse del Gallito Ciego y la carretera que se dirige a Pacasmayo.

Y así transcurrieron momentos inolvidables en este lejano paraje preinca que alguna vez fue el escenario de una historia de amor entre dos príncipes del antiguo Perú, Cuan y Tantarica. Atrás quedaron lejanos pueblos como Catán, Totorillas, Ananchaloc y Ayambra a los que Dios me permitirá regresar.

PANORAMA CULTURALES

JULCÁN ESCRIBIÓ UNA NUEVA PÁGINA EN LA HISTORIA CULTURAL DE LOS ANDES

Por: Ever Oblitas Bravo

Julcán vivió por primera vez el encuentro culturales más importantes de su historia con la realización de la “I Feria Nacional del Libro 2026”, evento desarrollado del 16 al 18 de junio en la Plaza de Armas de la provincia. Durante tres días consecutivos, la lectura, la literatura y el conocimiento congregaron a centenares de estudiantes, docentes y ciudadanos provenientes de los distritos de Julcán, Huaso, Calamarca y Carabamba.

Desde las primeras horas del primer día, las calles de la ciudad se llenaron de color y entusiasmo con un pasacalle protagonizado por delegaciones estudiantiles que portaban mensajes a favor de la lectura. Como: “un pueblo que lee, es un pueblo que crece”. La actividad despertó el interés de la población y marcó el inicio de una verdadera fiesta cultural en los andes libertinos.

La masiva concurrencia de la población convirtió a la feria en un rotundo éxito. Niños, jóvenes, adultos y per-



sonas mayores recorrieron los stands de exhibición y venta de libros, participando en conferencias, conversatorios, recitales poéticos y diversas actividades culturales organizadas para todas las edades.

Uno de los principales atractivos fue la presencia de destacadas figuras del ámbito literario local, regional y nacional. Escritores, poetas, poetisas, periodistas, investigadores y promotores culturales

compartieron experiencias con estudiantes y lectores, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y el mundo de las letras.

Las presentaciones de libros y los encuentros con autores permitieron a los



asistentes conocer nuevas propuestas literarias y reflexionar sobre la importancia de la lectura en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con el desarrollo de sus comunidades.

La feria también destacó por la participación de instituciones educativas que presentaron danzas y expresiones artísticas inspiradas en la riqueza cultural andina. Estas manifestaciones reafirmaron la estrecha relación entre identidad, educación y cultura.

Durante las tres jornadas, Julcán se convirtió en el epicentro cultural de la región, demostrando que la lectura puede convocar multitudes y generar espacios de integración social. La presencia permanente de estudiantes y familias evidenció el creciente in-

terés por acceder al conocimiento y fortalecer los hábitos lectores.

La “I Feria Nacional del Libro de Julcán 2026” dejó una huella imborrable en la provincia. Más que un evento cultural, representó una oportunidad para acercar los libros a la población, promover el pensamiento crítico y reafirmar el compromiso de las instituciones con la educación y la cultura.

Al concluir las actividades, quedó la certeza de que esta primera edición marca el inicio de una tradición que continuará creciendo en los próximos años. Julcán demostró que los Andes también son territorio de lectores y que la cultura constituye una de las herramientas más valiosas para construir el futuro.

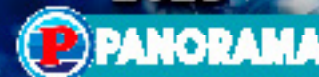


ASOCIACIÓN REAL BELGA
DE FÚTBOL

SELECCIÓN DE BÉLGICA MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:
Tercer Lugar (Mundial 2018)



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA
1º (en múltiples años, incluyendo
2015-2018, 2019-2022).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Bélgica):
14 (2026 incluido)



OBJETIVO
Avanzar más allá de los cuartos de
final y competir por el título.



UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO

NUESTRAS LEYENDAS



EDEN HAZARD VINCENT KOMpany PAUL VAN HIMST JAN CEULEMANS ENZO SCIFO

PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS BÉLGICA!



DT: RUDI GARCÍA

"Estamos construyendo un
legado unido, listo para hacer
historia y llenar de orgullo
a nuestra nación."

Rudi Garcia



FEDERACIÓN EGIPCIA DE FÚTBOL
EGYPT FOOTBALL ASSOCIATION

SELECCIÓN DE EGIPTO MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026



XI TITULAR

PAJOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:
Octavos de final (Mundial 1934)
y Campeón Copa Africa 7 veces.



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA
9º (en 2010).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Egipto):
3 (2026 incluido).



OBJETIVO
Superar la fase de grupos y
alcanzar los octavos de final.



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO**

NUESTRAS LEYENDAS



MOHAMED ABULTHIA HOSSAM HASSAN AHMED HASSAN ESSAM EL HADARY WAEEL GOMAA

**PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS EGIPTO!**



DT: RUI VITÓRIA

"Estamos construyendo un
legado unido, listo para hacer
historia y llevar de orgullo
a nuestra nación."

Rui Vitória



FOOTBALL FEDERATION
ISLAMIC REPUBLIC OF IRAN

FEDERACIÓN DE FÚTBOL
DE LA REPÚBLICA ISLAMICA DE IRÁN

SELECCIÓN DE **IRÁN** MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR



DATOS CLAVE



MEJOR PARTICIPACIÓN
FASE DE GRUPOS
(2018)



CLASIFICADOS AL
MUNDIAL 2026



6 CLASIFICACIONES
A COPAS DEL MUNDO
(1978, 1998, 2006, 2014,
2018, 2022)



UN PAÍS, UN EQUIPO,
UN SUEÑO



OBJETIVO:
HACER HISTORIA
Y AVANZAR MÁS ALLÁ



UN EQUIPO,
UNA NACIÓN,
UN CORAZÓN

NUESTRAS LEYENDAS



ALI DAEI

MEHDI
MAHDAVIA

JAVAD
NEKOUNAM

ANDRANIK
TEYMOURIAN

ALIREZA
JAHANBAKHSİ

PASIÓN,
ORGULLO
Y TRADICIÓN
¡VAMOS IRÁN!



DT: AMIR GHALENOIE

"Tenemos fe, calidad
y unión. Iremos al
Mundial a representar
a todo nuestro país."

Amir Ghalenoei





NEW ZEALAND
FOOTBALL

FEDERACIÓN DE FÚTBOL
DE NUEVA ZELANDA

SELECCIÓN DE NUEVA ZELANDA MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026



XI TITULAR

DATOS CLAVE



2 CLASIFICACIONES
A COPAS DEL MUNDO
(1982, 2010)



CLASIFICADOS AL
MUNDIAL 2026



ÚNICO REPRESENTANTE
DE OCEANÍA EN 2026



UN PAÍS PEQUEÑO,
UN SUEÑO GRANDE



OBJETIVO:
SUPERAR LA FASE
DE GRUPOS



UN EQUIPO,
UNA NACIÓN,
UN CORAZÓN



NUESTRAS LEYENDAS



WINSTON
REID

CHRIS
KILLEN

RORY
FALLON

WYNNE
RUST

MARCO
ROJAS

ORGULLO,
ESFUERZO
Y CORAJE
¡VAMOS ALL WHITES!



DT: DARREN BAZELEY

"Somos un equipo
unido, trabajamos
para hacer historia
por Nueva Zelanda."

Darren Bazeley



INTERNACIONALES



Muere tras caer de grada

EE.UU. Un hombre de 51 años de Connecticut murió tras caer desde una grada superior durante un concierto en el Madison Square Garden de Nueva York, informó el Departamento de Policía de Nueva York.



Se reanuda tráfico

Bolivia. El tráfico se reanuda progresivamente en Bolivia, un día después de decretarse un estado de excepción y del despliegue de policías y militares, aunque una docena de bloqueos seguían activos en el centro del país.



Acuerdan hoja de ruta

Irán y Estados Unidos definieron una hoja de ruta para alcanzar un acuerdo que ponga fin al conflicto en Oriente Medio en 60 días, anunciaron el lunes en un comunicado conjunto los mediadores Pakistán y Catar.

SINIESTRO SE REGISTRÓ EN UNA FÁBRICA DE GAS EN QATAR

Incendio deja 54 heridos y 18 personas desaparecidas



Qatar. Al menos 54 personas resultaron heridas de diversa consideración y otras 18 siguen desaparecidas en Qatar por un incendio producido en una fábrica de la Ciudad Industrial de Ras Laffan, operada por QatarEnergy, y que fue atacada por Irán durante la guerra entre Estados Unidos, Israel y la República Islámica.

El ministerio de Interior catari informó este lunes en un comunicado que “el número total de heridos en el incidente ocurrido en una fábrica de la zona Industrial de Ras Laffan

asciende a 54”, y apuntó que equipos de rescate siguen trabajando en la búsqueda de 18 personas desaparecidas en esa ciudad de Catar.

La compañía estatal Qatarenergy aclaró, en otro comunicado, que el incendio ocurrió mientras expertos de la compañía intentaban reanudar las operaciones de producción de gas en la fábrica, suspendidas tras ser atacada por Irán durante la guerra, iniciada a finales febrero pasado.

“Durante la puesta en

marcha de las operaciones en la Ciudad Industrial de Ras Laffan, se produjo un incidente operativo que provocó una explosión e incendio en la planta de Barzan, proveedora de gas para uso doméstico, la noche del domingo 21 de junio de 2026”, aseguró la compañía.

Indicó que “los equipos de emergencia se desplegaron de inmediato para sofocar el incendio, que ya ha sido controlado”, sin dar a conocer de momento más detalles.

Ras Laffan es la ciudad industrial y corazón energético de Qatar. Está ubicada a unos 80 km al norte de la capital catari, Doha, donde se encuentra la mayor planta de procesamiento de gas natural licuado (GNL) del mundo.

El enorme complejo, que abarca casi 300 kilómetros cuadrados, está gestionado por QatarEnergy y representa uno de los nodos más críticos para el suministro mundial de gas, procesando grandes reservas extraídas del golfo Pérsico.



MUERTE EN EL CARIBE

Ataque deja 2 muertos y 6 sobrevivientes

EE.UU. El Comando Sur de Estados Unidos informó que realizó una operación militar en el mar Caribe contra una embarcación presuntamente vinculada a organizaciones terroristas dedicadas al narcotráfico, en la que mató a dos personas y otras seis sobrevivieron.

La acción fue ejecutada por la Fuerza de Tarea Conjunta ‘Lanza del Sur’, que Estados Unidos ejecuta en aguas internacionales desde hace más de 10 meses.

De acuerdo con la información oficial, labores de inteligencia determinaron que la embarcación navegaba por rutas conocidas de narcotráfico en el Caribe y participaba en actividades relacionadas con el tráfico de drogas.

Tras el operativo, ordenado por el comandante del Southcom, el general Francis L. Donovan, el Comando Sur notificó de inmediato a la Guardia Costera de EE.UU. para activar el sistema de búsqueda y rescate en favor de los sobrevivientes. Ningún militar estadounidense resultó herido, según publicó la institución en su cuenta de X.

Con el ataque de este domingo, la ofensiva suma al menos 64 ataques contra embarcaciones y más de 200 muertos.

SE IMPUSO AL SENADOR IVÁN CEPEDA, ALIADO DE GUSTAVO PETRO

El ultraderechista Abelardo de la Espriella es elegido presidente de Colombia

Colombia. En una de las votaciones más reñidas de la historia, el jurista sin experiencia política, Abelardo de la Espriella se impuso con un 49,6% de los votos, según el 99,7% del conteo previo de la entidad que organiza los comicios. Muy cerca que-

dó el senador Iván Cepeda (48,7%), aliado de Gustavo Petro, el primer presidente de izquierda en la historia del país que no podía presentarse a la reelección por ley.

En las calles de Bogotá y otras ciudades del país, se oyeron silbatos y bocinas de

automóviles. “Estamos todos contentos, queremos este cambio para el país (...) Fueron cuatro años en los cuales mi sector construcción se vio muy afectado”, dijo a la AFP Raúl Vásquez, un ingeniero civil de 41 años en la caribeña Barranquilla, bastión político



de De la Espriella.

De nacionalidad colombiana y estadounidense, el abogado tomará posesión el 7 de agosto con un programa de gobierno que anticipa un giro radical hacia la derecha: el recorte del tamaño del Estado en un 40%, la construcción de megacárceles, el porte de armas por parte de civiles, y una ofensiva sin tregua contra los grupos armados con apoyo de Washington e Israel.

BURGOMAESTRE DE LA YARADA LOS PALOS, EN TACNA, ENFRENTA ACUSACIONES POR PRESUNTOS TOCAMIENTOS INDEBIDOS

Enviaron a prisión a alcalde por presunta agresión contra mujer

La Yarada Los Palos (Tacna).- El Primer Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tacna logró que el Poder Judicial declare fundado el requerimiento de detención judicial en flagrancia por el plazo de siete días en contra de Samuel Cueva Huisa, investigado por la presunta comisión de los delitos de tocamientos indebidos y lesiones en agravio de una ciudadana.

Los hechos bajo investigación habrían ocurrido durante una reunión celebrada con motivo del Día del Padre en el distrito de La Yarada Los Palos, en Tacna.

En dicha actividad, el investigado habría gol-



peado a la víctima en el rostro y diferentes partes del cuerpo, además de realizar presuntos tocamientos no consentidos; situación que motivó su detención en flagrancia.

Con la obtención de este plazo de siete días, y en estricto cumplimiento de la Ley n.º 32130, el personal de la Policía ejecuta los actos materiales de la investigación bajo la conducción jurídica y supervisión directa del Ministerio Público.

La Fiscalía viene coordinando el acopio urgente de los elementos de convicción, las pericias médicas correspondientes y la toma de declaraciones de los testigos para esclarecer el caso.



La Yarada Los Palos: suspenden a alcalde

La Yarada Los Palos (Tacna).- Los regidores de la Municipalidad Distrital de La Yarada Los Palos, en Tacna, mediante sesión extraordinaria, aprobaron la suspensión temporal del alcalde Samuel Cueva Huisa, tras haberse dictado en su contra siete días de detención preliminar.

Este lunes, 22 de junio, en horas de la mañana, los concejales Guillermo Aranda Hurtado, Danitza Pérez Calisaya, Rolando Mamani Calizaya y Evelia Yunca Yunca, se reunieron para tratar la suspensión temporal del burgomaestre Samuel Cueva Huisa.

Ante ello y por unanimidad se aprobó la suspensión temporal de Samuel Cueva Huisa y quien asumirá como alcalde interino será Guillermo Aranda Hurtado, en su condición de primer regidor.

Como se recuerda, contra Samuel Cueva Huisa se ha dictado siete días de detención preliminar, tras ser denunciado por presunta agresión sexual y física contra una joven animadora durante una reunión social en Tacna.

La Policía intervino a Cueva la noche del viernes, en respuesta a los hechos ocurridos en un local de la Asociación de Viviendas Las Palmeras, donde se celebraba vísperas del Día del Padre, informó RCC.

Condenaron a sujeto por homicidio y hurto

Tacna.- El Ministerio Público, a través del Octavo Despacho de Investigación de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tacna, en primera instancia logró que se condene a 18 años de pena privativa de libertad efectiva a Jerson R. C.

El sentenciado fue hallado culpable de los delitos de homicidio calificado y hurto agravado en perjuicio de dos personas, entre ellas un menor.

Los crímenes ocurrieron la noche del 13 de agosto de 2024. Aproximadamente a las 18:30 horas,

el sentenciado interceptó a un menor de 15 años, utilizando un cuchillo de 30 cm, lo amenazó para arrebatarle su mochila y su celular antes de darse a la fuga.

Posteriormente, 20 minutos después, a las 18:50 horas, en la avenida 200 Millas, el sentenciado interceptó a quien en vida fue Juan C. F. para pedirle dinero. Ante la negativa de la víctima, el agresor le propinó dos puñaladas, causándole la muerte.

Durante el juicio oral, el fiscal provincial Wilbert Alberto Chávez Torres pre-



sentó los cargos que llevaron al acusado a aceptar su responsabilidad y someterse a la conclusión anticipada del proceso.

Asimismo, se le impuso el pago de S/ 25 000 a favor de los herederos de la víctima del homicidio y S/ 1 000 para el menor agraviado por el hurto. La sanción impuesta deberá cumplirse hasta el 12 de agosto de 2042, fecha en la que se cumplen los 18 años de cárcel efectiva.

Ubican camioneta utilizada en robo

Tacna.- Un operativo de inteligencia realizado por la Divinci permitió ubicar una camioneta Toyota Hilux que presuntamente fue utilizada en el asalto a una familia ocurrido el pasado 28 de mayo en la Asociación de Vivienda Señor de Locumba, en el sector de Ceccoavi, donde delinquentes lograron llevarse 100 mil dólares.

La intervención se ejecutó tras allanamientos simultáneos en distintos puntos de la ciudad con autorización judicial y participación del Ministerio Público.

El vehículo fue hallado en una vivienda del sector Ciudad de Dios. Según las investigaciones, habría sido sometido a modificaciones para dificultar su identificación,

encontrándose en el inmueble diversas piezas retiradas de la unidad.

Durante esta diligencia fue detenida una mujer, quien presuntamente intentó deshacerse de un celular que registraba reporte de robo.

Asimismo, en un segundo operativo realizado en Pocollay fue intervenido un hombre en posesión de varios celulares de dudosa procedencia, algunos reportados como sustraídos.

Las investigaciones continúan bajo la conducción del Ministerio Público para determinar responsabilidades y esclarecer completamente el caso, informó Radio Santa Cecilia Noticias.

MINISTERIO PÚBLICO CONTINÚA INDAGANDO A OTRAS DOS PERSONAS PRESUNTAMENTE INVOLUCRADAS EN EL HECHO

Investigado por crimen de dos adolescentes están en prisión

Azángaro (Puno).- La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Azángaro, representada por la fiscal Ruth Mery Caira Yucra, logró que el Juzgado de Investigación Preparatoria de Azángaro declare fundado el requerimiento de prisión preventiva por el plazo de nueve meses contra Alexander A. Mestas C., (21), investigado por la presunta comisión de los delitos de feminicidio agravado y homicidio calificado en agravio de dos adolescentes de 15 y 16 años.

De acuerdo con la investigación fiscal, los hechos ocurrieron el pasado 17 de mayo en el cerro Choquechambi, ubicado en la provincia de Azángaro.

Las víctimas, quienes mantenían una relación



sentimental, se encontraban reunidas con otras personas cuando habrían sido atacadas por el investigado, ocasionándoles la muerte.

Tras el crimen, el imputado abandonó el lugar; sin embargo, fue capturado el pasado 7 de junio, luego de que el órgano jurisdiccional emitiera una or-

den de detención preliminar judicial en su contra.

Durante la audiencia, la representante del Ministerio Público, Ruth Mery Caira Yu-

cra, sustentó la existencia de graves y fundados elementos de convicción que vinculan al investigado con los hechos materia de investigación. Asimismo, acreditó la existencia de peligro de fuga debido a la falta de arraigos suficientes y a la gravedad de la pena que podría imponerse.

Luego de evaluar los argumentos expuestos por las partes, el magistrado declaró fundado el requerimiento fiscal y ordenó el internamiento del investigado por el plazo de nueve meses mientras continúan las investigaciones.

Asimismo, el Ministerio Público informó que las investigaciones continúan respecto de otras dos personas que presuntamente habrían participado en este hecho delictivo.



Reconocieron labor de Mons. Richard Alarcón

Cusco.- En el marco de las Fiestas Jubilares del Cusco 2026, la Municipalidad Provincial del Cusco otorgó la máxima distinción, la Medalla de la Ciudad del Cusco, a Su Excelencia Reverendísima Mons. Richard Daniel Alarcón Urrutia, arzobispo Metropolitano del Cusco, en reconocimiento a su labor pastoral y a su permanente servicio en favor de la Iglesia y del pueblo cusqueño.

La solemne ceremonia contó con la presencia de autoridades civiles, eclesásticas y fieles de diversas comunidades, quienes acompañaron con profunda alegría y emoción este significativo acontecimiento para la Iglesia Arquidiocesana del Cusco.

Al hacer uso de la palabra, Mons. Richard Alarcón expresó que este reconocimiento representa el esfuerzo, la entrega y el compromiso de toda la comunidad arquidiocesana, integrada por sacerdotes, religiosos, religiosas, agentes pastorales y fieles de las 85 parroquias que conforman la Arquidiócesis del Cusco.

Asimismo, destacó la labor evangelizadora y solidaria que se realiza en favor de los más necesitados, así como la promoción y preservación de los valores cristianos que forman parte de la identidad de nuestro pueblo.

Del mismo modo, renovó el compromiso de la Iglesia de continuar trabajando por el bienestar integral de la sociedad, promoviendo los valores del Evangelio, la fraternidad, la unidad y la Paz, especialmente entre las nuevas generaciones.

El Arzobispado del Cusco agradece esta distinción que reafirma el compromiso de la Iglesia de continuar trabajando al servicio de Dios y del pueblo.

Reinicia construcción del Hospital de Ilave

Puno.- Con la finalidad de acelerar el reinicio de la construcción del Hospital de Ilave, el Gobierno Regional Puno (GRP), mediante la Gerencia Regional de Infraestructura, lideró una reunión de coordinación junto a consejeros y la sociedad civil de El Collao para viabilizar la pronta continuidad de este proyecto de salud pública regional.

De este modo, el gerente regional de Infraestructura explicó que la obra se ejecutará

bajo la modalidad de contrata para asegurar la presencia de empresas especializadas.

"Tenemos previsto lanzar el proceso de licitación a través del Seace. A partir de ello, el proceso de selección tomará aproximadamente dos meses", señaló.

Por su parte, los consejeros collavinos destacaron la aprobación del expediente de saldo y el presupuesto asignado superior a los 150 millones de soles.

Asimismo, saludaron



la conformación de un comité multisectorial con la sociedad civil para vigilar el correcto avance de los procedimientos técnicos en los plazos correspondientes.

Apoyarán a adolescente con discapacidad severa

La Convención (Cusco).- La Defensoría del Pueblo, a través del Módulo Defensorial de La Convención y el Programa Rompiendo Cadenas, logró una intervención humanitaria para una adolescente con discapacidad severa, quien junto a su familia enfrentaba una situación de alta vulnerabilidad y limitadas condiciones de acceso a servicios básicos de apoyo social.

Tras la identificación del caso y las acciones de seguimiento realizadas por el equipo defensorial, se realizaron intervenciones ante la Subgerencia de Programas Sociales de la Municipalidad Provincial de La Convención, permitiendo activar una respuesta inmediata orientada a atender las necesidades urgentes de la adolescente y su entorno familiar.

Como resultado de esa labor, se concretó la entrega de productos de primera

necesidad para la familia y la incorporación de todos sus integrantes como beneficiarios de un comedor popular en un distrito, garantizando así acceso permanente a alimentación básica.

Asimismo, se actuó ante la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped) para la entrega de una silla de ruedas, apoyo fundamental que permitirá mejorar significativamente la movilidad, autonomía y calidad de vida de la adolescente.

Así, la Defensoría del Pueblo reafirma su labor de continuar impulsando acciones articuladas que permitan garantizar el ejercicio de los derechos de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, mediante respuestas sectoriales integrales orientadas a su protección, bienestar y desarrollo integral.

DEBIDO A LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE RESERVORIOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO MIGUEL DE LA CUBA IBARRA.

Arequipa: corte del servicio de agua potable afectará a 110 mil viviendas

Arequipa.- La empresa Sedapar ha comunicado a la Sunass la interrupción programada del servicio de agua potable que afectará a más de 110 mil 544 conexiones domiciliarias este martes 23 de junio, debido a la limpieza y desinfección de los reservorios N 20 y N 20A en la Planta de Tratamiento Miguel de la Cuba Ibarra.

- Yura: Circuitos N 34, N 37, N 38, N 39, N 40.

- Cerro Colorado: Circuitos N26, N 26A, N 26B, N 27, N 28, N29, N30, N 34, N43, R 8, R 21.

- Cayma: Circuitos N 25 (N 25A), N 42, N 44, N 45, R 6, R 7.

- Miraflores: Circuito N 1, N 5, N 5A, R 1, R 4, R



5, R 15.

- Alto Selva Alegre: Circuito N 3, N 3B, N 3C, N 4, N 5, N 5B, R 4, R 5, R 15, R 29, R 30.

- Mariano Melgar: Circuito N 29, N 49A, R 1, R 10.

- Paucarpata: Circuito N 12, R 1, R 16, R 17, R 18.

- José Luis Bustamante

y Rivero: Circuito R 1, R 18.

Desde la Sunass se ha previsto el monitoreo a la EPS Sedapar para que infor-

me oportunamente, cumpla los horarios establecidos y restablezca el servicio en un plazo máximo de 18 horas desde iniciada la incidencia operacional.

La limpieza y desinfección de reservorios es necesaria para garantizar la calidad del agua potable, informó Arequipa Noticias.

Los usuarios que sean afectados con un corte mayor a las 18 horas continuas pueden reportar a la Sunass mediante el número telefónico 1899, (054) 755267 WhatsApp 1 614 3180 y redes sociales.

- Inicio de corte: 6:00 a. m. martes 23 de junio.

- Restablecimiento del servicio: 11:55 p. m. martes 23 de junio.



Reinserción social de los internos en penal

Moquegua.- La Corte Superior de Justicia de Moquegua se reunió con Katherine Anco Santos, gerenta regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Moquegua, a fin de impulsar iniciativas orientadas al fortalecimiento de capacidades de la población penitenciaria del penal de Moquegua.

La cita fue presidida por el titular de la Corte Superior de Justicia de Moquegua, Jorge Fernández Ceballos.

Se evaluaron propuestas destinadas a promover procesos de resocialización e inclusión social mediante acciones de formación espiritual, capacitación en oficios, emprendimiento y acceso a oportunidades educativas, herramientas fundamentales para favorecer la reinserción de las personas privadas de libertad una vez culminado su proceso de rehabilitación.

Asimismo, se planteó fortalecer el trabajo articulado entre instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, promoviendo alianzas estratégicas que permitan ampliar las oportunidades de desarrollo personal, educativo y laboral de la población penitenciaria, contribuyendo a su proceso de reinserción social y a la reducción de factores de riesgo asociados a la reincidencia.

Fernández destacó que la administración de justicia no solo comprende la resolución de conflictos, sino también la promoción de acciones que permitan construir una sociedad más inclusiva y respetuosa de la dignidad humana, especialmente respecto de las personas que en situación de vulnerabilidad.

Como parte de los procesos de rehabilitación promovidos por el INPE, los internos del penal desarrollan actividades productivas en talleres de carpintería, confección, repujado y manualidades, elaboran diversos productos que fortalecen sus competencias laborales y favorecen su futura reintegración a la sociedad.

Electrificación beneficiará a familias de Tasata y Chapi

Arequipa.- El Gobierno Regional de Arequipa continúa ejecutando el proyecto de electrificación en el distrito de Polobaya, una intervención que permitirá mejorar el acceso al servicio eléctrico en las localidades de Chapi y Tasata, beneficiando directamente a más de 500 familias y fortaleciendo el desarrollo de la zona.

Actualmente los trabajos se concentran en el izado de postes a lo largo del tramo comprendido entre Polobaya y los sectores de Chapi y Tasata. El proyecto contempla la implementación de un sistema trifásico, que permitirá brindar un suministro eléctrico más eficiente y con

mayor capacidad para atender las necesidades de la población.

La nueva infraestructura impulsará el desarrollo de actividades productivas y económicas, favoreciendo a pequeños emprendimientos, talleres, aserraderos y otros negocios que requieren un servicio eléctrico confiable para su funcionamiento.

Como parte de la ejecución de la obra, en las próximas semanas se iniciarán las labores de tendido de conductores (cable) e instalación de los componentes necesarios para la puesta en funcionamiento del sistema eléctrico. Los trabajos se desarrollan conforme a la



programación establecida y bajo supervisión permanente.

Esta intervención permitirá ampliar el acceso a un servicio básico fundamental para la población, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias y generar nuevas oportunidades para el desarrollo económico de la zona.

Presunto violador se va a la cárcel

Ilo (Moquegua).- El Ministerio Público, a través del Tercer Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Ilo, logró que el Poder Judicial dicte nueve meses de prisión preventiva contra el extranjero Amado José Briceño Guedez, por la presunta comisión del delito de violación sexual en agravio de un menor de 11 años.

Durante la audiencia, la fiscal adjunta provincial, Susali Lucana Mori, sostuvo que el investigado abusó sexualmente del menor aprovechando la relación amical que mantenía con la madre de la víctima. Según las investigaciones, los actos sexuales habrían ocurrido desde el 2022 hasta el 24 de mayo pasado.

El hecho se descubrió el pasado 6 de junio, cuando la madre notó diversos cortes en el antebrazo del menor. Ante

la insistencia de su progenitora, el niño confesó que las lesiones se debían a la culpa que sentía tras haber sido víctima de abuso sexual por el imputado.

Para acreditar la presunta responsabilidad de Briceño, la representante del Ministerio Público presentó sólidos elementos de convicción: declaración de la víctima brindada en la entrevista única como prueba anticipada, protocolo de evaluación médica legal practicado al menor, pericia psicológica que determinó que el relato del niño es coherente, lógico y compatible con el hecho denunciado.

El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria declaró fundado el requerimiento fiscal tras valorar los elementos presentados y advertir la concurrencia de los presupuestos procesales, entre ellos, peligro de fuga por falta de arraigo domiciliario y laboral del imputado. En consecuencia, se dispuso su inmediato internamiento en el penal que designe el INPE.